

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
UNAN – MANAGUA
CUR – MATAGALPA**



**SEMINARIO DE GRADUACION PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACION DE EMPRESAS.**

TEMA:

**IMPACTO DE LA INVERSION EXTRANJERA EN LA ECONOMIA NICARAGÜENSE
EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS.**

SUB - TEMA:

**IMPACTO DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO E INVERSION EXTRANJERA EN
DIFERENTES SECTORES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS DE NICARAGUA.**

AUTORES:

- **MEJIA RUIZ MARISELA DE FATIMA**
- **ZELEDON MAIRENA ANA LUCIA**

TUTOR:

- **NATALIA GOLOVINA**

MATAGALPA, ENERO DE 2006.

DEDICATORIA.

Esta investigación está dedicada de manera especial a DIOS:

Por permitirme venir a este mundo y darme la oportunidad de conocerle, permitiéndome disfrutar de las maravillosas cosas que ha creado.

Por darme la sabiduría necesaria para tomar decisiones en los momentos más difíciles de mi vida.

Por perdonar mis errores y derramar tantas bendiciones en mi vida.

Y por caminar junto a mí en los momentos que más le necesité.

"... yo estoy contigo, te guardaré dondequiera que vayas y volveré a traerte a ésta tierra, por que no te dejaré hasta que haya hecho lo que te he dicho."

Génesis 28.15

Marisela Mejía Ruiz.

DEDICATORIA:

Bendigo a Dios por su increíble amor, su misericordia, todo lo que yo poseo Él me lo ha dado, realmente todo esfuerzo que yo haga sin su respaldo en vano seria, él es mi ayudador, es mi mejor amigo, además es el Padre que me proveyó para todo lo que hoy pude emprender, y puso a mi disposición de maneras asombrosas en tiempo y forma todo lo que yo necesitaba, bendiciones por donde quiera, fuerzas, perdón y redención.

Este esfuerzo es en honra a Él

Ana Lucia Zeledón Mairena

AGRADECIMIENTO.

Agradezco de manera especial a muchas personas que participaron en la preparación de esta investigación:

A mi Madre: Emma Ruiz Venerio.

Por darme la vida, por que día a día me regaló su amor, su paciencia y su esfuerzo para formarme en una persona de bien y me enseñó a luchar por mis sueños con esmero y perseverancia. Gracias a eso, hoy por hoy culminó uno de mis tantos sueños "Graduarme".

A mi Esposo: Carlos Roberto Chivichón Ávila.

Por darme aliento para seguir cada momento en que flaqueaba, por darme noches de desvelo para apoyarme en mis trabajos, por su amor, por su paciencia y sobre todo su experiencia.

A mi Maestra: Licda. Natalia Golivina.

Por la enseñanza que a diario me brindó y por guiarme en todo el desarrollo de la investigación, con el único propósito de ayudarme a convertirme en Profesional.

Marisela Mejía Ruiz

AGRADECIMIENTOS:

- 🌸 Me siento muy agradecida con mi Señor Jesucristo, por la oportunidad que me dio de alcanzar uno de mis retos, por haberme llenado de su inteligencia, fuerzas, salud y lo más importante de VIDA.
- 🌸 No puedo olvidar el maravilloso apoyo que recibí de mi hermosa familia, que me animaban siempre cuando quizás pensé en claudicar, de los esfuerzos que compartió mamá junto a mi, señora **Vilma del Socorro Mairena Blandón**, te amo por ser la madre mas impresionante y única por la cual siempre daré gracias a Dios, mis hermanos: Ceyling, Santiago, Silvio, Mariana y a mi abuelita Maria de la Paz Blandón, que comparten conmigo esta dicha.
- 🌸 De manera muy especial a mis maestros, considero que mi vida como universitaria la compartí junto a los mejores docentes, gracias por sus múltiples enseñanzas, paciencia y buena voluntad de dar de ese impresionante don de enseñar a los demás.

🌸 Agradezco a todos mis amigos, que iniciaron y culminaron exitosamente conmigo esta larga jornada estudiantil, mi grupo de trabajo que son los mejores, mis amigas; Iris M. Arista Salgado, Lizanea Tenorio Alaniz y Marisela Mejía Ruiz quienes estuvieron siempre en todos los momentos animándonos y apoyándonos mutuamente. Mi hermano y amigo en el Señor Jimmy Jiménez Fonseca quien siempre tuvo la disponibilidad, para ayudarme en lo que fuera, son amigos de verdad.

Ana Lucia Zeledón Mairena

VALORACION DEL DOCENTE ESPECIALISTA.

El trabajo de investigación sobre el Subtema “Impacto de Tratados de Libre Comercio e Inversión Extranjera en diferentes sectores industriales y agrícolas de Nicaragua”, elaborado por Br. Maricela de Fátima Mejía Ruiz y Br. Ana Lucia Zeledón Mairena cumple con los objetivos propuestos para culminar la participación en el seminario de graduación para optar a la Licenciatura en Administración de Empresas, según las disposiciones reglamentarias de UNAN Managua.

El trabajo se ajusta a la Normativa correspondiente y está preparado para su defensa.

RESUMEN

La inversión extranjera está caracterizada como la afluencia de capitales externos que se establecen en determinados países con el fin de invertir y obtener ganancias; pero es importante señalar que la inversión extranjera no siempre se convierte en ventaja para el país receptor de la inversión, sino que de ella misma se generan desventajas las cuales se presentan en esta investigación.

Para muchos empresarios, la participación de capital extranjero en Nicaragua se identifica como un desafío hacia el desarrollo y el progreso; orientado de manera fundamental a la calidad de vida de los ciudadanos, a su dignidad, libertad y esperanza. Sin embargo, para otro sector representa un peligro eminente, debido a la competencia desleal que existe en tecnología como en precios. De lo anterior se deduce que no toda inversión extranjera se convierte en un beneficio para el país que las acoge, aunque al realizar un examen exhaustivo se encuentra que muchas son las empresas que generan ciertas formas de beneficios tales como empleo, obras sociales, entre otras, dejando expectativas en el contorno económico.

Sin embargo, es mucha la preocupación para todas aquellas naciones que no se encuentran preparados para competir, y de ahí se desprende una serie de especulaciones en cuanto a las desventajas que conlleva el capital extranjero, especialmente en países poco desarrollados, tales como:

- Privatizaciones
- Impacto ambiental
- Violación de los Derechos Humanos (violación, exceso de trabajo no remunerado, entre otros).

La inversión extranjera es un fenómeno inevitable, pero controlable, que tiende a originar impactos positivos o negativos. Estas organizaciones gozan de una inmensa gama de incentivos y nuevas oportunidades de mercado, en particular las empresas manufactureras, que son generadoras de empleo para muchos nicaragüenses. El

gobierno de Nicaragua es el principal gestor que promueve el capital extranjero en territorio Nacional.

Los países industrializados como China, Corea del Sur, Tailandia, Rusia son países que combinan fuerzas para mantener un crecimiento económico relativamente elevado.

Las actividades en el extranjero pueden cuantificarse en términos de activos, empleo, ventas o beneficios de las sucursales o filiales. La inversión extranjera directa (IED) de las corporaciones multinacionales puede consistir en la compra de una empresa existente o una inversión nueva que desarrolla otra actividad productiva (una fábrica o una cadena de distribución) en una zona donde no existían actividades económicas.

INDICE

I.	Introducción.....	12
II.	Justificación.....	13
III.	Objetivos.....	14
IV.	Desarrollo.....	15
1.	Impacto de la Inversión Extranjera en la economía nicaragüense en los últimos diez años.....	15
1.1.	Antecedentes.....	15
1.2.	Ventajas.....	20
	Generación de empleos.....	20
	Tecnología.....	23
	Beneficios sociales.....	26
1.3.	Desventajas.....	30
1.3.1	Privatizaciones.....	30
1.3.2	Impacto ambiental.....	31
1.3.3	Efectos sociales.....	33
2.	Comportamiento de los sectores involucrados en la Inversión Extranjera.....	37
2.1.	Comportamiento del mercado en Nicaragua.....	37
2.1.1	Comportamiento de los diferentes sectores en el mercado.....	42
2.1.2	Fusión de capitales en diferentes sectores.....	49
2.1.3	Empresas expulsadas del mercado.....	55
3.	Tratado de Libre Comercio (TLC).....	59
3.1.	Vinculo de la Inversión Extranjera en Nicaragua con el Tratado de Libre	

Comercio (TLC).....	59
3.2. Ventajas que brinda el Tratado de Libre Comercio (TLC) a la Inversión Extranjera en Nicaragua.....	63
4. Proyecciones Futuras.....	67
V. Conclusiones.....	75
VI. Bibliografía.....	76
VII. Anexos.....	77

I. INTRODUCCION

Cuando se habla de inversión extranjera, se refiere a empresas multinacionales, término aplicado a las organizaciones que desarrollan actividades de negocios en varios países al mismo tiempo. Sus actividades consisten en la producción de bienes y servicios o en la distribución de los mismos, así como la creación de sucursales o filiales en los países en las que operan.

Según el Centro de la Naciones Unidas para las Corporaciones Transnacionales, “Una sucursal extranjera es la parte de una empresa que opera en países tercer mundistas. Una filial es una empresa que esta controlada por la empresa matriz y que puede ser una empresa subsidiaria (con un porcentaje de control que varia desde el 25% hasta la mayoría de votos) o una empresa asociada (bastaría con controlar el 10% de los votos)”.

Sin embargo, Nicaragua no está interesada en las definiciones literales que describen a una empresa transnacional, simplemente busca evaluar el impacto que podría generar estas empresas tanto en el ámbito positivo como el ámbito negativo, en los diferentes sectores de la economía nacional y por supuesto determinar la implicación o relación existente entre el Tratado de Libre Comercio (TLC) con las empresas multinacionales interesadas en la inserción de capital en economía inestables.

En esta investigación se busca analizar cada uno de estos puntos, para proporcionar información consolidada, que permita deducir todas las conclusiones ineludibles para proyectarnos dentro de diez años más.

II. JUSTIFICACION

La importancia de esta investigación radica en obtener resultados disponibles sobre el impacto que provoca la Inversión Extranjera en Nicaragua, desde un aspecto positivo y negativo.

Al evaluar el impacto general de Capital Extranjero se busca una revisión de la posición competitiva de una empresa internacional frente a una empresa de economía nacional para dar solución a la desigualdad en la que operan dichas empresas.

Con esta investigación se pretende ayudar a dar respuesta a una serie de inquietudes que existen en el sector económico en cuanto a la inserción de divisas extranjeras en la economía Nicaragüense.

Este documento contiene información que puede ser utilizado por discentes y docentes de todos los niveles educativos, comerciantes y empresarios como un manual de estudio.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Evaluar el Impacto de la Inversión de las Empresas Extranjeras en Nicaragua en los últimos diez años.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Valorar las Ventajas y Desventajas del Capital Extranjero en la Economía Nacional Nicaragüense.
- Analizar el Impacto de la Inversión Extranjera en los diferentes Sectores de la Economía Nacional.
- Identificar la relación que existe entre la Inversión Extranjera en Nicaragua con el Tratado de Libre Comercio (TLC).

IV. DESARROLLO

1. IMPACTO DE LA INVERSION EXTRANJERA EN LA ECONOMIA NICARAGÜENSE EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS.

1.1 Antecedentes.

Durante el transcurso de la década de los ochentas e inicios del siglo veinte, Nicaragua experimento una reducción de su Producto Interno Bruto (PIB); este fue un periodo muy duro para los nicaragüenses; secuelas de dictaduras, guerras, terremotos, desastres naturales, lograron desestabilizar el país, de manera tan significativa que hubo un decrecimiento real del Producto Interno Bruto en promedios anuales del 2.96%, durante casi veinte años consecutivos. Esta situación ubico a Nicaragua entre uno de los países peores del mundo para invertir y si se captaba la inversión era un riesgo recuperarla a corto plazo y ni a un a largo plazo era recomendable. Debido a esta posición Nicaragua se volvía inherente a los inversionistas, en comparación con los demás países centroamericanos obtenía un lugar indigno, en la actualidad el PIB nominal en córdobas es de 10.2, y el PIB real es de 5.5. (Ver anexo No.1)

Nicaragua se vió obligada a tener como prioridad el crecimiento del país, a crear una nueva imagen ante las naciones, en el año 2005 se editaron y transmitieron 17 reportajes sobre Nicaragua a través de CNN World Report en los idiomas español e inglés con el fin de convertirse en un centro de atención para los inversionistas a nivel mundial, a crear leyes, reformas, organizaciones, fomentar los sectores a la superación, estas iniciativas no solo se han aplicado recientemente sino a lo largo de una extensa jornada desde hace 25 años.

Inician a integrarse las primeras inversiones directas en los años noventa bajo el gobierno de la señora Violeta Barrios de Chamorro, desde entonces, se enmarca un espacio creciente en el transcurrir de los años. Un dato relevante en esta época fue lo ocurrido en los años 1997 y 1998; donde Nicaragua fue reconocida a nivel

centroamericano como el número uno en la captación de capital en este año, sus inversiones directas hubieran superado los 133 millones de dólares en ingresos netos, y esto se originó por las desgarradoras secuelas del huracán Mich en 1998; (Ver anexo No.2).

Según el Ministerio de Industria y Comercio junto con el Instituto de Turismo publican, que las inversiones dan un jiro totalmente descentralizado, el capital extranjero comienza a diseminarse por Chinandega y León, en occidente, Masaya, Granada, Rivas, y Carazo, y por el sur oriente; Matagalpa, Estelí y Chontales, por el norte y el centro del país, las islas del maíz y la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS). Esta descentralización de inversión ayuda a que no haya una concentración de riquezas, sino que las inversiones se expandan e incidan en otros sectores (cada departamento se caracteriza por realizar una actividad en común, que lo hace distinguirse entre las demás, como su sector fuerte y de auge), al estar dispersas las inversiones, son varios los sectores beneficiados por ese capital extranjero. Entre los sectores que más se aplicó la inversión es en el sector comercio y servicio en el año 2004, anteriormente en otros años eran las comunicaciones abarcando el mayor porcentaje de inversión en los años 2002 y 2003, sin embargo el sector comunicaciones menguó en los últimos tres años colocándose como punto de atención para los inversionistas el comercio y el servicio, donde sus proyecciones están orientadas a cubrir aquella demanda insatisfecha, suplir necesidades creando alternativas de servicios de productos innovados, reformas de precios, accesibilidad en los mercados y otros. (Ver anexo No.3)

Los frutos de la inversión en el sector turístico en Nicaragua son notoriamente muy especulativos. En la actualidad son millones de dólares los que han sido orientados a este sector a través de la construcción de hermosos hoteles, promoviendo la cultura, la artesanía, especialmente explotando la flora y la fauna exótica que hay en el país. El sector de construcción está en tercer lugar, seguido por el sector energético, otros fines de inversión y en última instancia la agroindustria con una posición poco relevante en el año 2004. (Ver anexo No.3)

El agroindustrial, que poco ha incorporado al perfil del inversionista. Como ejemplo al sector agrícola en cierta forma olvidado y carente de inversión, según las estimaciones proporcionada por el informe reciente de inversiones directas en Nicaragua 2004 solo se registra una estimación del 4% al 10% sobre inversión neta orientado a este rubro, relativamente es muy poco, cuando el portafolio de productos que integran las exportaciones de Nicaragua en su mayoría están los productos primarios, (Ver anexo No.4).

Nicaragua tiene un potencial grande en extensión territorial y reservas naturales en comparación con los otros países centroamericanos vecinos, sin embargo, solo se trabajan un 25% de las tierras; quedando el mayor margen de extensión sin actividad, obviamente no generando ni aun el mínimo de lo que deberían proporcionarles al país.

Las comunicaciones, aun continúan siendo un sector llamativo para los inversionistas ocupando el segundo lugar en preferencia después del servicio y el comercio, en la actualidad esta abarcando un 30% sobre inversiones.

El sector pesquero esta siendo de interés por la carencia de competitividad que hay en la región, aunque no se ha desarrollado con violencia en el mercado nacional por la falta de tecnología y gran parte el factor capital, pero, los empresarios y sus compañías ya se están integrando a este sector turístico.

En la actualidad Nicaragua es carente de una instancia que regule las inversiones, que ejecute controles y en cierta medida que ejerza presión sobre el inversionista a rendir cuenta de sus inversiones, producto de esto no existen datos especifico globales, sobre el monto de las inversiones en Nicaragua; sin embargo, se ha logrado obtener una aproximación en porcentaje de los países que actualmente participan en la economía nacional, delimitando al sector al que se orienta y nombres de algunas firmas extranjeras (Multinacionales).

Entre los países mas influyentes en la economía nacional esta en primera instancia, Estados Unidos con 38% sobre inversiones, seguido por el vecino Canadá con 21% y el resto están distribuidos entre los países centro y sudamericanos, europeos y asiáticos (ver anexo No.5).

Las inversiones extranjeras de una u otra manera son influyentes en la economía Nicaragüense, y por ende tiene su participación en los movimientos de las exportaciones e importaciones; en términos generales el intercambio comercial de Nicaragua con el resto del mundo continua en el siglo 20 siendo asimétrico, por que la nomenclatura variada de sus producto de exportación, básicamente sigue siendo el mismo a los que se exportaban de 30 a 20 años atrás, muchos de estos entre el 50 y 60% proceden del sector agrícola, que entre las escalas de inversión es el menos aplicado de entre los sectores. Por lo general se orienta a proporcionar materias primas; sin embargo la mayoría de sus importaciones son productos suntuarios y en pocas proporciones bienes de capital.

Juntamente como los términos del intercambio comercial dinámico se ha deteriorado por las diferentes coyunturas de la economía mundial. Se observan los siguientes ejemplos:

- En 1960, con una tonelada de café se compraba 37.3 toneladas de fertilizantes, pero en 1982 solamente 15.8 toneladas.
- En 1960, con una tonelada de bananos se compraban 13 toneladas de petróleo, pero en 1982 solamente 1.6 toneladas de petróleo.
- En 1960, con una tonelada de azúcar se compraban 6.3 toneladas de petróleo, pero en 1982 solamente 0.7 toneladas de petróleo.
- En 1985, con 128 quintales de algodón se compraba un jeep, pero en 1986 se necesitaban 295 quintales de algodón.

- En 1985, con 58 quintales de café se compraba un jeep, pero en 1986 se necesitaban 80 quintales de café.

Entre 1990-1998, el deterioro del intercambio comercial ha sido variable en el mercado internacional globalizado, porque la venta de los productos tradicionales de exportación (café, algodón, ajonjolí, azúcar, melaza, carne, mariscos, banano, oro y plata, y manufactura) en determinado momento se han encontrado estancados y los precios han oscilado por debajo de los costos de producción.

A lo largo de este periodo, al finalizar el año 1998, se obtuvieron grandes avances en las exportaciones, ya que el grado de apertura a mercados extranjeros tuvo un cambio significativo del 47% al 105.3% seguidamente en 1999 presentando la misma tendencia, sin embargo es notorio que el porcentaje de importaciones esta muy por encima del nivel de Exportación (Ver anexos No. 6 y 7).

A pesar que los cambios han sido grandes, estos aparentemente para los ciudadanos no son de gran relevancia e incluso no todos los que participan en los sectores económicos no han sentido drásticamente las influencias del capital extranjero, pero, cada vez se expanden en toda la región central. Estos movimientos de capital han ayudado a crear en esta nación una imagen de seguridad, estabilidad, facilidades para desarrollarse, costos bajos y mayor rentabilidad al empresario inversionista.

En el transcurso de estos últimos 25 años, la Republica de Nicaragua a través de su gabinete de gobierno ha creado un sinnúmero de políticas proteccionistas a ciertos productos e incluso a firmas extranjeras dentro del mercado, también se ha dado a la creación de leyes de protección a los inversionistas extranjeros, de tal manera que estos visitantes gozan de grandes privilegios e incluso más privilegios y atribuciones que los natos inversionistas nacionales, sin embargo a pesar de los esfuerzo, según el estudio elaborado y publicado por Political Risk Service Group (PRS), han calificado a Nicaragua como uno de los países menos adecuados para invertir, han tomado como

muestra a 25 países de todo el continente Americano y Nicaragua se encuentra en la cabecilla de entre las peores opciones, aun por encima de Cuba, donde existe actualmente una dictadura de años, y se enmarca la diferencia al ver al vecino Salvador entre uno de los cinco mejores para invertir. Entre los aspecto que conllevan a una conclusión del por que tan degradante clasificación, es la tendencia que ha presentado Nicaragua ante otras naciones, en cuanto al desorden político que afecta directamente los actores y poderes del estado en especial los económicos de la Nación provocando inestabilidad en todos los sectores y en si en la sociedad. (Ver anexo No. 8).

La posición de Nicaragua en cifra de millones de dólares en relación con los vecinos centroamericanos han reflejado movimientos crecientes y decrecientes; los países centroamericanos viven en una continua competencia de quien puede capturar mayor capital, y en las últimas cifras registradas con relación a Nicaragua y Centroamérica la tendencia han variado mucho.

1.2. Ventajas.

1.2.1 Generación de empleo.

Inicialmente uno de los principales problemas que ha enfrentado Nicaragua y que aun enfrenta es la pobreza, el objetivo principal del país es aumentar el actual estándar de vida a través del análisis de ingresos por persona que se obtiene de capital extranjero y nacional del país.

Es de conocimiento social que la nación es conocida como subdesarrollada, sin embargo la mayor forma de combatir la carencia, es generando entradas, oportunidades a los profesionales, técnicos, obreros, hombres y mujeres que buscan oportunidades para subsistir y superarse, cambiar su estilo de vida. Según la Resolución de los Derechos Humanos Universales declara que: todo ser humano es merecedor de un trabajo digno para que el mismo satisfaga con su esfuerzo las necesidades.

En el área laboral las inversiones extranjeras se les acreditan muchos honores ya que la ventaja más significativa que conllevan éstas, es el de ser fuentes proveedoras de familias nicaragüenses.

Por lo general muchas transnacionales son generadoras de masivas oportunidades para desarrollo social (Educación, nuevos empleos), en comparación con una entidad nacional, son muy pocas las empresas nacionales que tienen volúmenes significativos de empleados e incluso aquellas que están dirigidas directamente por el Estado.

Las firmas que innovan operaciones en Nicaragua son proveedoras de empleos, por ende activas en la economía, generadoras y contribuyentes al Estado por medio del pago de sus impuestos, permitiendo que estos fondos sean destinados a gastos públicos como salud, educación, infraestructura de carreteras y mejoras de básicos, viviendas y otros.

Todo proyecto para ejecutarlo debe de poseer el recurso primordial “la mano de obra”, Nicaragua tiene como uno de sus rubros más productivos la exportación de mano de obra. Las remesas familiares se ha convertido en cierta forma como una inversión extranjera indirecta, ya que específicamente no corresponde a ningún sector, sin embargo fuera de las fronteras nicaragüenses se encuentran en la actualidad aproximadamente de unos 400 mil a 600 mil nicaragüenses trabajando en Costa Rica y otros 250 mil en los Estados Unidos, sin olvidar los países orientales y occidentales del mundo; ningún producto de exportación genera tantas divisas como es la mano de obra.

Cada empresa inversionista sea el sector donde este orientada su inversión, ahí generaran empleos ya que las empresas por si solas no pueden funcionar y tampoco le es factible la contratación de personal extranjero. El grado de analfabetismo en Nicaragua es muy bajo y disminuye cada vez más a través de los programas impulsados por diferentes entidades del gobierno, se ha inducido la mano de obra

calificada entre los niveles secundarios y terciarios, además del margen de técnicos que es en su mayoría especialistas en menor escala.

El país se caracteriza por presentar una fuerza laboral reconocida a nivel internacional y con políticas salariales extremadamente bajas y congeladas por muy calificada que sea el recurso humano. En comparación con otros países los nicaragüenses demanda salarios bajos y por lo general el obrero devenga el mínimo salario. Este hecho hace ver a la nación atractiva ante el inversionista por que bajan sus costos de producción (Ver anexo 9).

Continuamente los porcentajes ocupacionales varían en nicaragua, ya que día con día se incrementan las inversiones y por ende la apertura de nuevas oportunidades. Datos cuantitativos de personas nicaragüenses, desempeñándose en los diferentes sectores productivos:

- En el sector turístico en la actualidad desde el año 2003 y con proyecciones al 2006 se han creado 44 proyectos, gran parte de ellos operan activamente y otros están en su etapa final para iniciar operaciones; tres mil ochocientos nuevos puestos de trabajo. Entre las principales actividades económicas que generan un alto porcentaje de empleos es el rubro turístico tales como: Hoteles, restaurantes y bares, transportes aéreos y terrestres, alquileres de vehículos, agencias de viajes, servicios de esparcimiento (Teatros) y artesanías entre otras. Adicionalmente existen deficiencias importantes en la provisión de servicios públicos y privados de apoyo a este sector. El sector turístico y comunicaciones abarcan el 13% sobre la tasa ocupacional activa en Nicaragua.
- El sector industrial no se queda atrás, las textileras (Zonas Francas) generan 75 mil empleos directos y permanentes; esto fomenta a la disminución de la tasa de desocupación. La industria y la minería han logrado captar el 25% de la población activamente empleada.

- En el sector servicio y construcción están concentrada la mayor parte, en la actualidad acaparan el 38% de este un 35% orientado a la construcción y al sector servicio un 65% formando su 100%.

El sector construcción, desde sus inicios en la construcción de supermercados, centros comerciales, cadenas de hoteles, ampliaciones internas de oficinas, carreteras, universidades, remodelaciones de plantas eléctricas, restaurantes, edificios, otros.

En el sector de servicio se encuentra el personal orientado a la administración, asesoría financiera, formuladores y directores de proyectos, auditores, supervisores y todos en los rubros económicos y sociales.

- La agroindustria, energía y financiero abarcan el 14% de la tasa ocupacional.
- El sector con orientación extranjera más baja es el agrícola con una influencia del 10% sobre el total de individuos involucrados en los sectores productivos.

El desempeño en Nicaragua sigue siendo relativamente un problema grave, las estadísticas demuestran que de cada cinco personas una de ellas trabaja devengando un salario; la población esta formada en su mayoría por jóvenes que no han cumplido los 17 años en un 67%. El país esta siendo un centro de inversión a esta población joven en medida inexperta, se invierte en educación para que toda esta generación en un futuro pueda desenvolverse laboralmente y levantar el país.

1.2.2. Tecnología

En este mundo tan tecnológico donde mercados se mueven al compás de los nuevos avances de la comunicación e innovaciones, las empresas para lograr mayor efectividad en sus actividades económicas han adoptados nuevos sistemas de modernización para la coordinación de actividades y sistemas de información.

En la actualidad los países en subdesarrollo quizás en sus décadas pasadas no invertían en nada más que en bienes perecederos, hoy en día se dan cuenta de lo indispensable que es contar con equipos que garanticen mayores estándares de eficiencia y eficacia.

Nicaragua un país de grandes riquezas naturales, culturales, la sociedad no se caracteriza por tener costumbres inflexibles sino que ya tienen perspectivas al cambio y la modernización, el agricultor, ha despertado el interés hacia la innovación y ensancharse involucrando a todos los sectores a la industrialización.

Todas las multinacionales emplean la tecnología para facilitar sus operaciones obteniendo de ellos mayores rendimientos; Nicaragua adopta ahora en sus negocios nuevas posturas acoplándose a los cambios y aplicándolos para sí.

El resultado del capital extranjero en Nicaragua en este rubro es positivo, cada vez más se innovan nuevas y mejores formas para comunicarse, las inversiones extranjeras trajó a la nación avances tales como:

➤ En las comunicaciones.

1. El Internet. Ha sido una de las mayores ventajas, con el rápido acceso y ejecución de información, las facilidades para la retroalimentación, además forma parte de una herramienta estratégica que da beneficios significativos.
2. Teleconferencias. Ya no es necesario participar de las reuniones a las que se anunciaban meses de anticipo para dejar todo organizado en la empresa y poder salir, dejar de hacer prioridades y reprogramar actividades solo para participar de seminarios o nuevos avances en la misma entidad. Con esta nueva innovación desde su oficina u hogar el empresario puede ser participe

y vivir intensamente la actividad a través de su monitor de computadora y si es portátil de cualquier parte del mundo.

3. Teléfonos móviles: Accesibles al público, hay contacto las 24 horas del día, cerrar negociaciones de cualquier parte del país a través de redes satelitales.
4. Telefax y otros.

Los avances tecnológicos de las comunicaciones en Nicaragua le han dado un giro grandioso que ha venido a fortalecer los sectores productivos a nivel nacional e internacional, estos cambios tecnológicos y nuevos servicios brindados a la comunidad dio apertura a nuevas tendencias crecientes en los movimientos de divisas; mayor participación de los sectores comerciales, industriales, ganadería, agricultura y banca (Mayores volúmenes de transacciones en créditos y depósitos).

➤ Sector Energético.

1. Energía Eólica.

Nicaragua dispone de 76 kilómetros cuadrados, donde se registran vientos óptimos para producir 760 MW de energía eólica identificados en sitios específicos como Estelí, donde hay una gran riqueza, lo mismo en el Crucero.

Según estimaciones de la Comisión Nacional de Energía (CNE) la instalación de energía eólica traerá como resultado el uso de torres controladas digitalmente en donde la tecnología hace presencia y permite controlar el uso de los vientos existentes con el objetivo de sustituir un tercio de lo que ahora se consume. Es decir que dispondremos de 150 millones menos de importaciones en petróleo anual, pero eso solo sería al inicio, posteriormente el país ahorraría mucho más. (Ver Anexo No. 10)

2. Energía Eléctrica Térmica.

Tipitapa Power una inversión de 45 millones de dólares, que beneficiara a un 40% del consumo nacional.

- En la Agricultura.

La industrialización para procesar el café es un hecho en todo los productores grandes y pequeños, los cuales han adoptados nuevos y novedosos equipos de beneficiado húmedo y seco. En Nicaragua se encuentra Industrias San Carlos quienes a beneficiado a más de 240 productores, empresa guatemalteca que dio apertura hace 7 años en Nicaragua y se ha convertido en la empresa líder en tecnología ecológica.

1.2.3. Beneficios Sociales.

Los beneficios sociales son todos aquellos que van al pro desarrollo de la sociedad. Las inversiones extranjeras en Nicaragua a través de las firmas han creado nuevas opciones para satisfacer las necesidades de diversos grupos sociales de los habitantes de la nación entre los beneficios están:

- La infraestructura.
- Las mejoras a los servicios de comunicación.
- Aporte a la educación, deporte, cultura y tecnología.

Las instalaciones de servicios básicos que tienen que ver con la energía, el agua, la red vial, el transporte y las comunicaciones son factores de vital importancia para el desarrollo del país, sin las cuales la nación quedaría totalmente paralizada en sus actividades económicas diarias. La importancia de las infraestructuras se vuelve más evidente en la medida que el país presenta limitaciones para hacer funcionar las instalaciones existentes y ampliar las que hacen falta.

- Infraestructura.

Nicaragua ha sido necesitada de infraestructura por los antecedentes que la nación ha enfrentado como el terremoto del 72 que desbastó por completo la infraestructura de la capital, guerras, maremotos y lo más reciente el huracán Mich de 1998 que dejó pérdidas de hasta 1,600.00 millones de dólares solo en infraestructura a nivel nacional, por lo tanto los inversionistas extranjeros han visto la necesidad de invertir en esta área ya que para ellos las condiciones de infraestructura que presenta el país no son aptas para el desarrollo de sus actividades empresariales, creando para el inversionista una desventaja competitiva ante un mercado tan exigente. Nicaragua ha sido beneficiada con construcciones de carretera, escuelas, centros médicos, viviendas, sin obviar complejos lujosos de hoteles de 3 a 5 estrellas, centros comerciales y centros de diversiones como cines, restaurantes de comidas rápidas y otros. Todo esto ha venido a darle un perfil diferente a Nicaragua, ayudando a su desarrollo económico y social. Uno de los factores que ha estancado la economía es la falta de vías que agilicen las actividades económicas y las que ya existen se encuentran en mal estado.

1. Carreteras.

El Programa Nacional de la República se ha propuesto intensificar la reconstrucción de carreteras con el apoyo de países donantes que les permita concretar o ejecutar proyectos varios. Es el sector privado quienes están buscando la ampliación de la red vial del país mediante licitaciones públicas. En la actualidad Nicaragua cuenta con 1,818 Km. de vías pavimentadas y más de 1,6000 Km. de vías sin pavimentar.

2. Transporte Férreo.

Las iniciativas del plan avanzado de desarrollo del Canal Seco, que busca conectar ambos océanos mediante una red ferroviaria, esta siendo desarrollado conjuntamente por varias naciones, entre tanto se está estudiando la finalización del proyecto para conectar el Atlántico de Honduras y Pacífico de Nicaragua, a través de un corredor comercial vía Puerto Cortés y Puerto Corinto.

3. Transporte Acuático y Aéreo.

Una gran parte de mercadería circula por los puertos y las costas del pacífico en orden al manejo de carga, se encuentran los puertos de Corinto, Puerto Sandino, San Juan del Sur. En el caribe esta Bluefields, Puerto Cabezas, Rama. Casi el 70% de la carga se mueve a través de los puertos del Pacífico, ya que los principales productos de exportación (café, azúcar, banano, etc), salen por medio de ellos por estar próximos a las áreas de producción agrícola. Y de igual manera las entidades extranjeras utilizan las mismas vías de salida de su mercancía.

La Manufactura procedentes del este de los Estados Unidos y Europa entran principalmente por el puerto del Rama, sin tener que atravesar el canal de Panamá, los puertos junto al Caribe. El comercio con Centroamérica se realiza en cambio por las carreteras del istmo mediante un sistema terrestre de contenedores móviles. En total la carga internacional importada por la vía marítima es de 1, 7000,000 toneladas métricas anuales, contra unas 250,000 exportada.

Por sus mejores instalaciones, Corinto es el puerto de Nicaragua donde se maneja el 40% de la carga marítima total.

Por Puerto Sandino ingresa casi todo el petróleo y productos derivados, conducidos por el oleoducto hasta la refinería de Managua. En este puerto como en San Juan del Sur no pueden atracar otro tipo de barcos, solo los autorizados, para lo cual la mercadería se mueve con trasbordadores. Según los programas de reestructuración en Nicaragua, proyecto piloto Canadiense cubren la reestructuración y modernización de ciertas vías terrestres, aéreas y acuáticas, que mejorarán significativamente las actividades de las empresas extranjeras y nacionales. Muchos países están integrándose a este proyecto y ahora con las nuevas ratificaciones de los tratados de libre comercio se pronostica que dejaran de ser proyectos piloto sino que entrará en las mesas de negociación.

➤ Comunicaciones.

No solo las transnacionales pueden ser usuarios de buenas líneas de comunicación sino que en la actualidad los medios de comunicación han ido mejorando a nivel nacional proporcionando a la sociedad servicios nuevos de alta tecnología que ha

favorecido el desarrollo económico de empresarios nacionales y extranjeros, un ejemplo claro de este desarrollo tecnológico en las comunicaciones han sido los teléfonos móviles como celulares y teléfonos de planta fija; por otra parte la empresa de comunicaciones de Nicaragua ha expandido otros proyectos como brindar Internet, buzones de voz y otros servicios adicionales que facilitan la comunicación.

Las entidades extranjeras durante su estadía en Nicaragua han dado aportes a la educación de los habitantes, desde financiar una beca a un egresado de universidad hasta preparar a su personal en su oficio creando especialistas en su campo laboral. En el rubro turístico ofrece oportunidades como es la especialización del personal técnico, los servicios de meseros, camareros, cocineros, artes plásticas, diseño, así como profesionales en traducción y administración turística y hotelera, donde las universidades están jugando un rol importante en el país, sin obviar que muchas firmas son las protagonistas de las remodelaciones de centros de educación, brindando materiales escolares a niños, adolescentes y jóvenes por medio de los centros educativos.

Greenstone es una de las empresas que ha participado en proyectos comunitarios con ayuda de organismos extranjeros, a la construcción de escuelas en la zona de Bonanza además de una clínica y restauración ecológica en la zona. En la actualidad en esta empresa laboran un aproximado de 3,000 obreros. Cuarenta empresas canadienses como Greenstone han inclinado parte de su capital en brindarle a la comunidad de Bonanza educación y salud.

Dentro de las actas institucionales, toda empresa tiene una responsabilidad ante el bienestar de la sociedad que lo rodee, y los beneficios que han proporcionado a la sociedad nicaragüense tanto firmas extranjeras como nacionales, han sido notorios ante la comunidad.

➤ Otros beneficios.

En la actualidad se han incorporado y comprometidos 80 planes que beneficiaran varios sectores, de estos planes 52 son individuales, 16 son asociados y 12 son de adaptación de la oferta tecnológica de prestadores de servicios tecnológicos. Desde el punto de vista financiero se han comprometido fondos por el orden de US \$ 2, 874,613.23 beneficiando a un total de 98 empresas (beneficiarios). Estas fueron colocadas por sectores, por número de planes, montos porcentajes y promedios.

Como resultado de estos avances e innovaciones se ha alcanzado:

1. Incremento en las Ventas de al menos del 25 al 30 % en el primer año, e incremento en Generación Empleos Directos.
2. Incremento en capacidades productivas y productividad.
3. Adaptación e incorporación de nuevas tecnologías
4. Innovaciones Organizacionales, informáticas y en sistemas de control
5. Implementación de normas de calidad
6. Registro de Marcas, Patentes, logotipos, contenidos de etiquetas, licencias comerciales.
7. Diseño de Prototipos de Nuevos Productos, maquinarias y empaques
8. Implementación de nuevos sistemas contables y control de costos
9. Incremento en las exportaciones
10. Nuevos mercados atendidos en el exterior

1.3 Desventajas.

1.3.1 Privatización.

Nicaragua, políticamente, experimenta una serie de procesos de transición en cuanto al concepto de organización de gobiernos.

Actualmente, Nicaragua esta cambiando, y así como hay un proceso de evolución democrática, existe también un proceso de transformación en el concepto de planificación.

Hoy por hoy, lo gobiernos presentan a los organismos internacionales, una serie de alternativas para el progreso de la humanidad a cambio de un Plan de Saneamiento y Crecimiento Económico.

El objetivo del programa se basa en incrementar los niveles de producción y de vida que se tiene desde hace 50 años, a cambio de privatizar los servicios públicos de:

- Energía
- Agua
- Y Telecomunicaciones.

El Presidente Enrique Bolaños, en su informe del año 2004, afirma que este programa propone la venta del 40% de la acciones del Estado de los servicios públicos, como una manera de proteger el patrimonio que posee Nicaragua.

Sin embargo, Bolaños confirmó que los inversionistas tendrán el derecho de adquirir mas acciones a través de consignación, las cuales podrían sumar en su totalidad un 100%.

La perspectiva del presidente ratifica una cosa, pero la realidad es otra, pues UNION FENOSA ha incrementado la tarifas de energía sin que el gobierno pudiera interceder y esto a causa a que el control esta en manos de extranjeros.

1.3.2 Impacto Ambiental.

El medio ambiente cada día se va degradando y no solo las encuestas Nacionales lo confirman sino las reacciones que esta presentando el país a causa del deterioro del mismo.

Muchas empresas extranjeras, por sus malas planificaciones en sus actividades, han creado mucho degrado en el medio ambiente, provocando la pérdida de recursos, tales como:

- Los suelos
- Las aguas
- Aire
- Bosques

En los últimos 15 años se ha registrado un alto porcentaje de contaminación de los suelos, debido a los químicos que utilizan las empresas de servicio industrial al tratar de mejorar su productividad, provocando amenazas desérticas que día con día generan mas tierras infértiles, quienes a su vez son nocivos para la salud humana.

Otro suceso de relativa importancia es la contaminación de las aguas generada por la descomposición de la pulpa, quien el promotor directo es el productor de café, pero detrás de ellos están las empresas extranjeras quienes venden maquinarias diseñadas para un gasto de 25 a 30 barriles en tiempo alto de cosecha sin que se pueda recupera el agua, debido a que no cuentan con un sistema de recirculación que le permita al productor recuperar el agua con la que han despulpado.

Es obvio que todo este desastre no solamente es ocasionado por empresas nacionales, sino también por aquellas empresas multinacionales que absorben nuestras riquezas minerales, forestales y silvestres.

Actualmente, Nicaragua esta enfrentando la deforestación más severa de madera preciosa que sea registrado en los últimos años, tales como: Cedro Real, Pochote y Caoba.

MARENA en su intento de frenar el despale masivo que están ocasionando las empresas madereras, promulgó la Ley de Protección de maderas preciosas y aves en extinción, la que consiste en: “Multas y Recargos por extraer maderas preciosas o

matar aves en peligro de extinción dentro de las áreas de reservas establecidas en el Mapa Forestal de Conservación y Protección del Medio Ambiente” , “A todo aquel que se encontrase culpable será denunciado ante los Juzgados competentes para ostentar defensa sobre la causa que se le presente por infringir la leyes establecidas”: (<http://www.mific.gob.ni.category,seccion=142>).

Según comentarios del artículo Planeta Viviente, correspondiente al 2002, del Fondo Mundial para la Naturaleza, sostiene que los humanos y por ende las actividades económicas acumulan actualmente un gran déficit con la Tierra al utilizar cada año más de 20 por ciento de los recursos naturales de lo que puede ser regenerado. Y esta cifra crece cada año.

Hoy en día se puede observar el deterioro del ecosistema, donde empresas nacionales e internacionales han tenido participación, es por ello que es difícil mejorar las condiciones de salud y educación a la gente mas pobre del mundo sin antes asegurar el mantenimiento e integridad de los recursos de Nicaragua.

Claude Martín afirma que de acuerdo con el análisis ambiental que realizó MARENA para el año 2003, podrían haber vidas aceptables en una parte de la población mundial, es decir, que una parte de la población total no podrá tener vidas aceptables mucho menos sufragar sus necesidades, debido a que vivimos en un planeta generoso, pero que tiene limitantes.

(Martín, Encuentro sobre Globalización y Problemas de Desarrollo, febrero del 2002).

1.3.3 Efectos Sociales.

Durante cinco años, Nicaragua se ha sometido a importantes cambios, acciones y resultados, que no han sido lo suficiente para evitar la discriminación que existe entre otros países en cuanto a la inversión.

Debido a las múltiples condiciones a la que ha sido sometido este país, tal como: guerras, desastres naturales, levantamientos civiles, presiones económicas, dictaduras, pobreza extrema, entre otros, han impedido que la sociedad pueda trabajar dignamente.

Todo esto de una u otra forma ha creado barreras que sean hecho físicas y medibles, después de ser el granero de Centroamérica llega a ser uno de los peores países para invertir (Anexo No. 8).

Muchos comentaristas económicos han declarado que no es una gran desventaja el hecho de que empresas multinacionales no quieran invertir en este país, pues se tiene que medir el efecto negativo que causan tanto para el ser humano como para el Medio Ambiente. Tales consecuencias son:

- Nemagòn
- Abuso en Zonas Francas
- Derrame de combustible (Petronic)

El Nemagòn es un químico utilizado por empresas bananeras (Fruit Company, Inc.) para el rápido crecimiento del banano y todos sus derivados.

Ante este acontecimiento, las empresas extranjeras trataron de persuadir su responsabilidad, demostrando la insensibilidad y falta de escrúpulos de la diplomacia gringa.

Tras el desarrollo de este caso, las empresas involucradas hicieron caso omiso a las desgracias, penas, enfermedades, derechos y fatalidades de los afectados; faltando al respeto y consideración a la autonomía que Nicaragua tiene como país, desde el momento que se interponen y presionan para trágiversar o modificar los asuntos internos de Nicaragua, o bien distorsionar al Poder Judicial, todo para salvaguardar sus intereses.

Es algo inmedible el daño que ocasionó el Nemagòn, pues existe la probabilidad de que las personas afectadas puedan contraer Cáncer o Lepra.

En la actualidad, los indemnizados por el Nemagòn no están satisfechos con los resultados, según los comentaristas del diario La Prensa los afectados declaraban lo siguiente: “ El destino a la muerte no se paga con los miles miserables que se pudieron alcanzar, hubiésemos preferido callar y no haber tenido que soportar el despojo y la falta de apoyo por las mismas políticas nicaragüenses que las hacen verbo cuando ellos desean y adjetivo para aquellos que no les pueden ofrecer nada más que las gracias por apoyarnos, hasta llegaron a argumentar según Asotraexdan (Juzgado de Norte América), que algunas de las multinacionales ni siquiera existían en Nicaragua. Es una lástima darse cuenta que en este país no existe dignidad humana, saber que confías en un país y en sus políticas y a la vez darse cuenta que somos seres sin respaldo, que sus lideres se vende.”

(http://gaiaxxi.iespana.es/nm_lavando_platos_casa_ajena.htm)

Por otra parte, las empresas textiles es una de la que más se ha destacado por el incumplimiento de los derechos humanos y laborales que establece el Código del Trabajo

Las zonas francas han degradado al recurso humano nicaragüense, son centenares de personas que expresan que han recibido maltratos psicológicos (Verbales) y en algunos casos abusos sexuales (acoso, físicos).

El Ministerio de Trabajo en sus escritorio tiene miles de quejas, juicios, y disputas pendientes de resolver; es sorprendente saber que de un 100% de los casos en cuestión, en contra de los abusos de estas empresas, se pierde un 76.32% y los demandantes que logran ganar los casos en su mayoría no reciben con exactitud lo que han litigado.

Otro escenario que lamentar fue la del día 06 de junio de 2004, cuando se produce un derrame de 39.66 barriles (equivalentes a 1,665.72 galones) de gasolina súper en la Instalación del Plantel de Abastecimiento De Combustible de PETRONIC.

Hasta el día 14 de junio de 2004, PETRONIC informa a MARENA sobre el derrame de los 39.66 barriles de gasolina súper en el Plantel Corinto de la empresa distribuidora de petróleo.

El 21 de Junio del presente año, se da a conocer en los medios de comunicación que PETRONIC solicita a MARENA una autorización del material que se utilizará para el relleno de la fosa, donde el Gerente General de PETRONIC adjunta una constancia como prueba de no haber contaminado el agua de consumo humano y pide aprobación de la técnica de tratamiento a emplearse del agua contaminada y extraída en el lugar del derrame.

Con fecha 01 de Julio de 2004, la Comisión Técnica Interinstitucional Ad-Hoc revisa el Plan de Remediación presentado por PETRONIC y emite Resolución No. 02. En la que rechaza la propuesta de PETRONIC sobre la disposición final del material contaminado, aprueba el tratamiento del agua contaminada, ordena la técnica a emplear en el tratamiento del suelo contaminado y confirma la presencia de hidrocarburo en el material extraído (suelo y agua). Todo lo anterior debe ser incorporado al Plan de Remediación.

(<http://www.mific.gob.ni.category,seccion=142>).

La Procuraduría Ambiental Regional mediante su escrito del 07 de julio del año en curso, solicita a MARENA Chinandega que por estar en tiempo dicte la Resolución Administrativa correspondiente y que se establezca como agravante al hecho Contaminante varias situaciones que se presentaron durante el mismo como son; Información tardía del accidente, realización de supuestas obras de remediación sin la supervisión de alguna autoridad, traslado de material contaminado sin la debida

aprobación, presentación de información parcialmente errónea en cuanto a la Cronología de Hechos del Caso de Derrame de Combustible PETRONIC – Corinto.

Fueron muchas las hectáreas contaminadas, y este mismo suceso ocurrió con Texaco en la ciudad de Managua en la zona de unidad propósito donde no solo fueron afectados los suelos y las aguas sino también la salud de muchos de los habitantes que residían en la zona.

Y así como estas multinacionales se quedaron en silencio y hasta que las pruebas los acorralaron, accionan y responden a sus actos, pero sus daños son en un 80% irreparable dejando las huellas en los nicaragüenses.

2. COMPORTAMIENTO DE LOS SECTORES INVOLUCRADOS EN LA INVERSIÓN EXTRANJERA.

2.1 Comportamiento del mercado en Nicaragua.

Un elemento de gran relevancia en el mercado nicaragüense es la competitividad que existe entre las empresas nicaragüenses y las internacionales. Dentro de este aspecto se ha denotado como primera instancia que en Nicaragua existe una agencia de asesoramiento de defensa a la competencia, esta instancia es parte del grupo de asesoramiento técnico en materia de competencia, que actúa como asistencia técnica dentro del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC); el gobierno a presentado gran interés más aun con los ya ratificados tratados de libre comercio (TLC), en Nicaragua, la presión competitiva de los mercados domésticos débiles contra mercados internacionales, acostumbrados al ritmo dinámico del mercado. Todos estos acontecimientos han fomentado la creación de políticas competitivas que fortalecen el sector privado de Nicaragua, con el propósito de obtener los mayores beneficios del proceso de integración económica, además busca atender los problemas estructurales de comportamiento de los mercados que impiden una mejor transmisión de la información necesaria para su funcionamiento óptimo.

El mercado nicaragüense está siendo atacado por dos circunstancias que erosionan las ventajas competitivas, y afectan aún más aquellos países cuya economía depende en gran parte de las exportaciones como es Nicaragua y estas son:

- El encarecimiento de los costos de producción.

Existe una gran competencia imperfecta que provoca precios artificialmente elevados sobre ciertos insumos protegidos o monopolizados, que afectan en gran parte la rentabilidad y estabilidad de microempresas en el mercado; este es el caso de las industrias de bebidas, que tienen una alta dependencia del azúcar (este es un rubro protegido por la política comercial) y son afectadas con severas inflaciones en el precio del azúcar el sector de bebidas podría presentar una tendencia negativa.

- La ineficiencia de una cultura empresarial rentística.

Hay una gran presión competitiva en los mercados internacionales, empresas que no compiten primeramente en su mercado local doméstico, son carentes de experiencias y poco apta para enfrentar los desafíos que implica la conquista de mercados en el exterior. Este es el caso observado en el sector lácteo de Nicaragua, que en su mayoría se han dedicado a abastecer el mercado exterior perdiendo posición en los mercados domésticos. Existe una correlación entre la intensidad de la competencia en los mercados domésticos, los aumentos de la productividad, el desarrollo de aptitudes empresariales y, finalmente, el éxito exportador. Desde esta perspectiva, la ganancia de competitividad y la entrada en mercados muy disputados, no resulta del ánimo dirigido a crear empresas exportadoras “campeones nacionales” fuertemente protegidas de la competencia, sino por el contrario, del fomento a la competencia en el mercado doméstico y utilizarla como una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades empresariales necesarias para entrar a los grandes mercados internacionales.

Las inversiones extranjeras en Nicaragua dispersan un ambiente dinámico de competencia, aun que realmente las inversiones extranjeras no han dado los máximos

beneficios o mejor dicho los mismos inversionistas locales no han aprovechado en activarse en el mismo ritmo de avance y perseverancia en los mercados de las firmas extranjeras, ellas entran a competir con los mercados nicaragüenses, que se van a competir con mercados externos y entran las empresas a posesionarse de un mercado desolado sin competidores.

Uno de los agentes que ha estancado la competencia en Nicaragua es el propio gobierno ya que los dirigentes no han podido crear verdaderas políticas competitivas, honestas, que controlen el capital y no dejar que controlen el mercado.

Estos problemas se vinculan tanto a barreras gubernamentales y regulaciones excesivas que limitan la capacidad de las empresas más débiles para actuar libremente en los mercados, como a las conductas empresariales mismas que surgen al amparo de dicha barreras y privilegios.

En países en desarrollo como Nicaragua, las barreras arancelarias afectan a la competencia doméstica en los mercados y pueden comprometer sensiblemente el desempeño de la economía, al punto de frustrar las posibilidades de aprovechar las ventajas resultantes tanto de la liberalización económica como de la significativa entrada de Inversiones Extranjeras Directas al país.

El capital extranjero introducido al país y su comportamiento en los mercados no se ha traducido en un incremento significativo de la competitividad internacional del sector privado de Nicaragua. De hecho, ha sucedido lo contrario. En las últimas dos décadas, se ha incrementado la dependencia del país en las exportaciones agrícolas y de materias primas. Por supuesto, esta falta de competitividad también tiene que ver con la pésima calidad de las infraestructuras y la falta de capital humano. Pero también es importante destacar que la falta de competitividad, de las empresas y en especial la industria nicaragüense en ellas inciden muchos factores que dan como resultado un comportamiento renuente y poco participativo en el mercado. Entre los factores que inciden están con frecuencia, los mismos mercados, no son suficientes para transmitir signos económicos positivos. Distorsiones en el clima general de inversiones o dentro de industrias específicas pueden disminuir la presión competitiva en los mercados,

trasladando los incentivos a las empresas para que continuamente mejoren y realcen su eficiencia y productividad. Esto tiene como resultado mayores costos o falta de calidad en los productos y servicios, impidiendo a las industrias competir de forma efectiva en los mercados internacionales. En general, el análisis de las industrias por ejemplo, muestra una concentración alta y que aumenta cada vez más. Esta posición de dominio de algunas empresas en los mercados se traduce a menudo en sospechas y críticas de la opinión pública, creando la percepción de que existen conductas de competencia imperfecta y abusos del poder de mercado. Sin embargo, en la mayoría de los casos, la supuesta conducta monopolista de empresas dominantes no constituye el elemento distorsionado más importante de los mercados. Por el contrario, el elemento distorsionado fundamental en Nicaragua es la presión sobre el Gobierno para que introduzca medidas proteccionistas y para que regule el sector empresarial y las industrias de una forma rígida y proteccionista que levanta suspicacias. La introducción de medidas de este tipo representa un serio peligro de distorsión en los mercados nacionales, además afecta a los importantes mecanismos de establecimiento de los precios.

Estas restricciones posiblemente impactan negativamente en el bienestar de la sociedad y en el óptimo funcionamiento de las industrias indicadas, pues elevan el costo de los insumos a los productores, erosionando su competitividad y revierten negativamente en precios más elevados y de peor calidad para el consumidor final. Por ello, además del impacto negativo sobre la competitividad internacional, tales restricciones generan una desmejora del bienestar de la sociedad nicaragüense en su conjunto.

Nicaragua es uno de los países menos competitivos en toda América, esto cataloga al mercado como débil y en cierta forma no se encuentra actualmente modernizada para decir que puede competir con empresas transnacionales dentro del país. Así pues, hasta el momento Nicaragua no ha podido competir eficazmente en los mercados de consumo más sofisticados. Los flujos de Inversiones Extranjeras Directas han sido importantes (Ver anexo No. 5) pero no se han traducido en una mayor presencia del mercado nicaragüense a nivel internacional. En definitiva, se percibe una enorme falta

de competitividad. Esta percepción se refleja en los clásicos indicadores de competitividad: por ejemplo, en el último Ranking de Competitividad del Foro Económico Mundial, Nicaragua se sitúa en el puesto 73 de un total de 75 países, por detrás de todos los países de América Central y superando sólo a países como Nigeria o Zimbabwe.

Por el momento Nicaragua no cuenta con ningún mecanismo formal para hacer frente a los problemas de competencia. En el presente, la Dirección General de Competencia y Transparencia de Mercados (DGCTM) del MIFIC funciona como un cuerpo de asesoramiento técnico y no como una agencia de competencia, en comparación con otros países centroamericano Nicaragua es el único que no tiene aún su marco legal formal, por esto es que el mercado ha tenido este tipo de problemas competitivos, que afectan toda la economía, ya que una competencia defectuosa provoca estragos en los precios, por tanto no se puede obviar su importancia ya que estas fomentan al fortalecimiento de las capacidades de exportación de las empresas domésticas mediante una activa política de competencia.

Las funciones que debe de ejercer estas agencias de competencia, es importante en el contexto de que el país se desarrolle, pues en la economía la definición de reglas de funcionamientos de los mercados típicamente han sido dictadas como resultados de fallas de los gobiernos que debido a su debilidad institucional para arbitrar los intereses sociales al bien común, han sido proclives a conceder privilegios económicos a grupos de interés, por medio de monopolios y cuasimonopolio legales, licencias de exclusividad, aranceles y barreras al comercio, en perjuicio de los consumidores. Por esta razón, es esencial que entes de competencia se ocupe de identificar y promover la eliminación de dichos obstáculos normativos, abriendo posibilidades a todos los actores económicos que el mercado pueda albergar, para ofrecer la mayor cantidad de bienes y servicios a los mejor precios posibles y de calidad.

En conclusión el gobierno necesita establecer urgentemente un instrumento legal e institucional para hacer frente a los problemas de competencia. Se debería considerar la creación de una agencia pro-competencia como el instrumento esencial para

asegurar una estrategia de crecimiento del sector privado, en general basada en estructuras competitivas de mercado, así como para proteger a consumidores y competidores e informar técnica e imparcialmente al gobierno del impacto económico que sus medidas regulatorias ha tenido en las últimas décadas.

2.1.1. Comportamiento de los diferentes sectores en el mercado.

Con la consolidación de los nuevos acuerdos, los diferentes sectores económicos (Sectores primarios, secundarios y terciarios) experimentaran cambios significativos a largo plazo, pero en principio, sino se activan de forma que sus operaciones comiencen hacer más eficientes corren el riesgo de quedar fuera del mercado competitivo, muchas de estas hasta podrían cerrar operaciones o simplemente ser desplazadas.

Este acontecimiento se puede ver en primera instancia en el sector primario, como es el sector Agrícola que es uno de los más afectados. Como sector primario se ha tomado como ejemplo el sector Ganadero (Lácteo).

Dentro de este contexto cabe resaltar que el sector lácteo como parte del sector agrícola, en la última década ha experimentado un crecimiento significativo en la producción, y su importe al PIB es cada vez más significativo, además a aumentado su nivel de participación en las exportaciones manufactureras en Nicaragua, (ver anexo No.11).

Sin embargo este crecimiento no es tan relevante para los mercados competitivo exteriores, debido primeramente a los altos costos de operación de los productores (Ganaderos), se han mantenido básicamente constantes, por factores de inflaciones y el monopsonio: (PROLACSA de NESTLE, que es la única que produce leche en polvo en el país; la empresa ESKIMO, que fabrica helados y yogur; y PARMALAT, que es la única empresa que produce leche pasteurizada y sus derivados). Todos ellos parecen dominar sus respectivos segmentos de mercado y exigen estándares higiénicos muy estrictos a sus proveedores. Las plantas semi-industriales han acopiado leche de

manera creciente desde 1991 a la fecha, mientras que la leche acopiada por las tres plantas industriales se ha mantenido relativamente constante en los últimos años; tener estos monopsonios no ha sido tan ventajoso para los productores de leche, ya que los medianos y pequeños productores vienen a vender su leche a estos únicos vendedores, aprovechándose estos y dando precios a sus conveniencias, además con máximas exigencias y severos castigos en precios bajos a los productores. Generalmente estos precios andan por debajo de los costos de producción creando un déficit en los productores de este rubro.

En el mercado local las empresas artesanales se han dividido a los clientes por zonas ubicándolos a través de pulperías (en un 85%) y de supermercados (15%). Estas proporciones son diferentes a las que se observan en otros países, donde la venta se da a través de los supermercados obteniendo una participación mayor y tiene como consecuencia que la industria tiene que negociar condiciones de pago y de comercialización con actores de mucho peso en el mercado de distribución. Dada la relación entre venta por medio de pequeños comercios y a través de supermercados que hay en Nicaragua, la industria todavía conserva cierta ventaja a la hora de negociar con sus distribuidores.

Con relación a las conductas de precios, se pueden plantear dos tipos de percances:

1. Las empresas procesadoras ejerzan su poder, aumentando el precio a los consumidores “que al final son los más afectados”.
2. Que estas empresas aprovechen su poder en el mercado pagándoles menos a los productores que es lo que típicamente se da.

Estas empresas extranjeras que en cierta medida tienen controlado el mercado, desde el punto de vista del precio cobrado a los consumidores, si bien un aumento en el precio de la leche suelen tener un gran rechazo popular, lo que obliga a las empresas a ser muy cautas a la hora de fijarlos y disminuye las posibilidades de que puedan ejercer su poder de mercado en perjuicio de los consumidores. Hasta el momento, sin embargo no hay ningún indicio de que los dos procesadores de leche estén coordinando sus

políticas de precios. De hecho, hubo un aumento de precio de US \$1 por parte de Parmalat que no fue seguido por Prolacsa con la esperanza de que los consumidores se trasladaran en parte al consumo de leche en polvo.

Entre los últimos registros de las cantidades de los principales productos de exportación dadas en el año 2003 y 2004 se observa una posición creciente en porcentajes en los diferentes segmentos, significativamente en el agropecuario con una participación de un 32% sobre el total de las exportaciones, desglosándose además el sector ganadero dentro de este con una presencia de un 40%, manteniendo perspectivas de incrementos en este año 2005.

Los aranceles aplicados a las importaciones en el año 2001 es una clara medida proteccionista surgida tras la dramática caída de los precios de leche en los mercados internacionales surgido por la pasadas afectaciones que tuvieron. Las empresas procesadoras de leche en Nicaragua reaccionaron de una forma perfectamente racional al comenzar a importar leche en lugar de comprarla en el mercado doméstico en las condiciones del momento. Ante esto, el gobierno se encuentra en una situación complicada porque la defensa de los productores nacionales de leche es un instrumento importante de lucha contra la pobreza, ya que protege las fuentes de ingresos de la población rural. Pero al mismo tiempo, la leche es un bien de consumo básico importante, y un incremento en las tarifas arancelarias de importación tiene como resultado un aumento de los precios domésticos que afecta a la población entera. Como resultado de estas conclusiones es que las exigencias de ayuda de los productores al gobierno, es muy probable que no se materialicen debido a las preocupaciones que existen de que las actividades de la industria procesadora puedan distorsionar la competencia.

Sin embargo, esta petición de los productores parece apuntar al núcleo fundamental de los problemas de la industria láctea de Nicaragua. Debido a que la leche es un producto subsidiario para la mayoría de los productores que centran su principal negocio en la producción de carne de vacuno, el productor nicaragüense típico suele producir, cada vez en mayor medida, leche de baja productividad y alto costo, esperando a cambio

que la demanda se mantenga a un precio fijo. Estas expectativas, sin embargo, parecen poco realistas.

A pesar de que la situación de los mercados internos e internacionales no permite aumentos de precios ni parece probable que vaya a haber incrementos en la demanda, parece que se le da muy poca importancia a promover la diversificación de los productos derivados de la leche con el fin de incrementar la demanda en el mercado. Los propietarios de las plantas de procesamiento se refieren constantemente a la dificultad que supone que los productores locales mejoren los estándares de calidad e higiene de la leche, y resaltan el hecho de que estos últimos no están aprovechando la existencia del arancel de protección temporal para preparar sus negocios de cara a una mayor liberalización de los mercados.

En resumen, este análisis nos lleva a la conclusión de que los problemas existentes en la industria láctea de Nicaragua son problemas de competitividad, y no han sido hasta el momento consecuencia de la política de competencia o de problemas de competencia simplemente, las medidas proteccionistas del Gobierno en relación con la industria láctea han reducido la competencia y la presión de los productores domésticos, y todo indica que los productores esperan que esta protección continúe en perjuicio de la sociedad nicaragüense en general. Parecen pocos los incentivos que existen entre los productores para mejorar la productividad o incrementar la demanda de leche a través del desarrollo de una gama más extensa de productos derivados de la leche que ofrezcan un atractivo potencial de mercado.

➤ Sector secundario.

Dentro de este sector se ha tomado como modelo de análisis el sector de bebidas representando la industria. Se trata de un sector de creciente importancia para la economía de Nicaragua, especialmente a nivel de producción y consumo interno. Esta importancia radica en la creciente trascendencia que ha presentado en los últimos años es un sector altamente productivo representando hasta un 24% del producto manufacturero total en el año 2001 y con grandes expectativas en el año 2005 logrando una posición de un 40% (Ver anexo No.12)

En cuanto a la estructura de producción del sector bebidas, las bebidas gaseosas ocupan casi la mitad de la producción total de bebidas con un 47%, seguido de la cervezas (38%), ocupando las bebidas alcohólicas (principalmente el ron) un 15% de la producción. Sin embargo, hay que destacar en los últimos años el dinámico crecimiento de las bebidas alcohólicas y de la cerveza.

Aunque el sector de bebidas es el que acapara la mayor parte de participación en la manufactura, es el menos representativo en las exportaciones totales del país, todo el sector de bebidas tiene la probabilidad de alcanzar el 9.8% en el año 2004. El porcentaje de exportación no se ha presentado tan estable en los últimos años desde los años 1994 y 2001 muestran un crecimiento del valor del 4.9% anual y un aumento en volúmenes de un 8.3% anual.

Su destino externo se encierra en los países Centroamericanos, la cual es razonable por la incidencia del flete sobre los precios finales. En el año 2004, Centroamérica representó el 70% del total exportado. Sin embargo, al comparar las ventas al exterior del sector nicaragüense de bebidas con las correspondientes al total de ventas externas de Centroamérica, se denota una apertura menor que en el resto de los países de la región. De las exportaciones centroamericanas totales de bebidas, tan sólo el 5.6% pertenecen a Nicaragua. Escapa a este juicio el ron, ya que es de origen nicaragüense, lo que significó el 54.7% del volumen total despachado al exterior por el conjunto de países analizados y el 75.2% del valor.

El grado de apertura del mercado de bebidas en Nicaragua, entendiéndolo por ello no sólo la relación entre las importaciones y la producción doméstica que abastece el mercado interno, sino también del grado de integración al comercio regional e internacional de la producción. Los rasgos estructurales que ha manifestado Nicaragua, se han reflejados en una escasa exposición de los mercados domésticos a las importaciones y sólo un caso (el ron) en el que las exportaciones son relevantes como fuente de demanda. No obstante, no puede ignorarse que las exportaciones de bebidas gaseosas muestran una clara tendencia positiva, respondiendo a las ventajas de un mercado regional.

➤ Sector de la pequeña industria.

Según el último censo realizado por el Banco Central de Nicaragua (BCN), la rama industrial registra la cantidad 12,202 unidades productivas urbanas que emplean a más de 37.932 trabajadores. El 87.4% de estas unidades productivas se consideran como PYMES y mayoritariamente las dirigen mujeres. En relación al sector externo, sólo 353 de este sector registran vínculos directos con el comercio exterior (exportaciones) generando un valor de US \$ 15.3 millones anuales, el 13% de las exportaciones totales, lo cual hace mas vulnerable su situación productiva y financiera. El 69.4% del Valor Bruto de Producción (VBP) del sector compite con importaciones competitivas y provenientes de Centroamérica, China y E.E.U.U. De cara a la competitividad del mercado interno, las condiciones de producción de este sector son “poco desarrolladas” y están dirigidas en gran parte al segmento de mercado de menor ingreso. En este contexto el VBP de las PYMES industriales representa un monto aproximado de US \$ 347.1 millones, producción de elevado riesgo ante la competencia que estaría generando empresas extranjeras por medio de los tratados de libre acceso a los mercados. En efecto, el sector de las pequeñas industrias, no podrá aprovechar exitosamente las oportunidades de competir por que su posición es débil en cuanto a las importaciones de insumos con arancel 0%, pues las condiciones productivas y de reconversión marchan demasiado lentas para un mercado dinámico y profundamente competitivo. (<http://www.ustr.gov/new/fta/advisor>)

En el sector de las pequeñas industrias sus productos podrán competir con los mercados locales aquellos de mayor perspectiva e internacional, aquellas industrias con productos calificados como “nostálgicos” que tienen una fuerte demanda por el turismo, las colonias de emigrantes en Costa Rica y E.E.U.U. La producción artesanal de Nicaragua, aunque buena, aun no es lo suficientemente competitiva para las gustos y preferencia del sector turismo en el exterior, en este contexto la falta de protección a través del régimen de propiedad intelectual y acuerdos regionales, ha facilitado un gran espacio a comercializadores en el exterior para que la artesanía nicaragüense sufra de

un “maquillaje externo”, especialmente en Costa Rica y sea comercializada a precios mayores que en el mercado nacional.

Por otra parte se han identificado en el sector industrial urbano mas de 63 mil puestos de trabajo muy vulnerables a la competitividad que estaría promoviendo las inversiones extranjeras, estos puestos de trabajo corresponden a sectores de la micro y pequeña empresa industrial que destina el 100% de su producto al mercado interno y trabaja en condiciones muy difíciles para competir.

Las afectaciones más relevantes que presenta la pequeña industria en el mercado Nacional:

1. cadena productiva y de comercialización la que es afectada, en gran parte, por la política fiscal, los créditos, la producción textil, alimenticia y otras.
2. Se produce con un alto grado de discriminación con respecto a los beneficios que son ofrecidos al régimen de las Zonas Franca. Situación que coloca a las pequeñas y medianas textileras en una gran desventaja de competencia externa e interna.
3. Las industrias tienen pocas ventajas y menor protección arancelaria, en contraste a los monopolios y carteles productivos de Nicaragua. Por otra parte está la amenaza latente de la medida que desea adoptar el gobierno en relación a que un 40% de la producción de la Zona Francas pueda destinarse al mercado interno de Nicaragua, lo que sería un grave perjuicio para algunas industrias de tamaño medio y grande (Ver anexo No.13).

El problema principal que existe en el sector de bebidas de Nicaragua es que por el tamaño de los mercados existe una muy marcada concentración de la oferta en una o dos empresas productoras, que se enfrentan a una franja competitiva integrada por algunos pequeños rivales y por importadores, la cual no alcanza a constituir un elemento moderador de su poder de fijar precios (superiores a sus costos marginales) por su escasa dimensión. Tener una rentabilidad que no depende

mayormente de la necesidad de mantener y aumentar una clientela exigente, tampoco constituye un incentivo para generar capacidad exportadora.

A esta situación de la industria de bebidas de Nicaragua, le sería aplicable el caso de la doctrina europea de abuso (exclusorio) de posición dominante, que a tales efectos repetimos en su parte pertinente:

“..., los comportamientos competitivos que normalmente no infringen las reglas comunitarias de competencia, podrían hacerlo si son practicadas por empresas en posición dominante. Este enfoque se basa en que el comportamiento de estas empresas produce efectos muy importantes sobre la competencia. Esto es especialmente cierto cuando las empresas recurren a prácticas de exclusión; es decir, cuando adoptan un comportamiento que elimina a un competidor o limita o impide sus actividades. Aunque una empresa en posición dominante tiene derecho a defender su posición compitiendo con otras, le incumbe también una responsabilidad particular de no reducir aún más el grado de competencia que subsiste en el mercado. Las prácticas de exclusión pueden dirigirse contra competidores ya establecidos en el mercado o concebirse para impedir el acceso de nuevos competidores.” (Comisión Europea. XXVI Informe Anual sobre la Política de Competencia. Capítulo C, titulado “Prácticas de las Empresas en Posición Dominante con Objeto de Eliminar la Competencia”.)

2.1.2. Fusión de Capitales en los diferentes sectores.

El Gobierno de Nicaragua ha reconocido la importancia de mejorar el ambiente para la inversión en el país, permitiendo a la industria nacional competir efectivamente dentro de una economía globalizante.

Tras numerosas investigaciones sobre el comportamiento del mercado durante los últimos cinco años, según Pro Nicaragua, se puede comprobar que tanto las empresas nacionales como las empresas de capital extranjero se fusionan por que ambas obtienen beneficios que conlleva al cumplimiento de sus objetivos.

Sin embargo, Nicaragua una de sus razones fundamentales de su unión con empresas multinacionales es por que no existe una estrategia que eleve la competitividad nacional, una estrategia que contenga puntos relevantes que permitan mantenerse en el mercado, tales como:

- Mejorar los ingresos y gastos del Gobierno.

Exigir explícitamente que al redactar los proyectos de ley o proponer proyectos importantes que aumenten los gastos gubernamentales, los ramos legislativos y administrativo del Gobierno presenten la fuente adecuada (o substituta) de ingreso y especifiquen la fuente en el contenido legal formulado en tales proyectos de ley. Modificar el papel, responsabilidades y funciones del Gobierno para liberalizar o comisionar alguna planificación de sitio al sector privado de los proyectos existentes o nuevos en las áreas de transporte, educación, bienestar social, protección ambiental, vivienda pública, industria de defensa y servicios públicos y modificar el papel del Gobierno en el sistema de seguridad social y asegurar que la planificación del seguro social (incluyendo el Seguro Nacional de Salud) sea organizada por el Gobierno y operada por el sector privado.

- Promover la reforma tributaria y aumentar los ingresos del Gobierno.

Expandir la base tributaria y revocar las exenciones tributarias obsoletas, tales como los salarios del personal militar y maestros, así como los reembolsos de los gastos públicos hechos por los representantes electos y funcionarios gubernamentales. Combinar los impuestos sobre la renta personal y corporativa para eliminar la doble tributación. Hacer reajustes en forma gradual para los impuestos sobre la tierra que tiene uso no residencial, así como la tasa de impuestos sobre la propiedad y la base tributaria, para aumentar la autonomía financiera de los gobiernos locales e incrementar sus fuentes de ingresos y usar la licitación competitiva en todo lo posible cuando se otorga permiso o se designa cuotas para los negocios especiales.

- Acelerar el desarrollo de la infraestructura y expandir la participación del sector privado.

Luchar por un desarrollo regional equilibrado y alentar la participación e inversiones del sector privado en el desarrollo de la infraestructura nacional. Establecer una agencia del Gobierno Central para que se encargue exclusivamente de los proyectos públicos y formule las políticas pertinentes para unificar los poderes y operaciones. Poner en ejercicio el estatuto para estimular la participación del sector privado en los proyectos de transporte, revisar las leyes pertinentes y expandir su aplicabilidad (por ejemplo, áreas residenciales e industriales, e instalaciones de protección ambiental) para cimentar una base legal sólida de la participación del sector privado en los proyectos de transporte. También, asistir en forma activa en la adquisición de tierras que requieren los negocios del sector privado que participan en proyectos públicos, y revisar las reglas existentes sobre terrenos expropiados de modo que las partes cuyos terrenos han sido expropiados puedan compartir los beneficios de los proyectos de obras públicas.

- Revisión de las políticas energéticas.

Promover la diversificación de los recursos energéticos y establecer una estructura apropiada para la distribución de la energía eléctrica, eliminando el sistema de energía a precio preferencial.

- Promover la armonía obrero-patronal.

Analizar y revisar en forma expedita las partes de la Ley Básica del Trabajo que se aplican a los diferentes oficios. Establecer un adecuado sistema de jubilación del trabajador que aumente la pensión ciudadana y ofrezca pensiones adicionales para el personal jubilado en la forma de seguro o de un fondo acumulativo público. Alentar un sistema de producción democrática en las negociaciones obrero-patronales y revisar la Ley de Sindicatos de Trabajo y la Ley de Arreglo de Disputas Laborales para fortalecer el mecanismo para el manejo de las disputas laborales.

- Reforzar la protección ambiental y elevar la calidad de vida.

Acelerar la construcción de sistemas de desagüe urbano y plantas procesadoras de aguas negras. Reforzar el tratamiento de desechos industriales. Mejorar los mecanismos para el manejo de las disputas sobre peligros públicos. Modificar de manera adecuada las políticas energética e industrial para estar de conformidad con las tendencias ecologistas y ambientalistas, así como acelerar la legislación de restauración de las áreas alrededor de ríos, arroyos y terraplenes para usos múltiples y por ultimo establecer incentivos económicos para la prevención y control de la contaminación para alentar a las empresas a tomar la iniciativa en la rectificación del problema de la contaminación.

Hipotéticamente, Nicaragua no tendría por que fusionarse con otras empresas, ya que solo requiere de una estrategia para volverse competitiva. Sin embargo la fuerza externa obliga a valerse de otras tácticas que eviten que las empresas nacionales sean expulsadas del mercado.

Sarcásticamente, las organizaciones de capital extranjero se valen de la unión con empresas nacionales, pues a través de estas obtienen un puente de rápido acceso en la formulación de trámites de Registro de Compañía, ya que es el único obstáculo rebasable que pueden tener al momento de introducir su capital en una economía subdesarrollada. Dicho obstáculo esta estructurado de nueve puntos:

- Los impuestos.

Sobresalen como el tema mas critico. La inversión muestra que el complejo sistema de múltiples impuestos, a nivel central y municipal, hace difícil la decisión de invertir en Nicaragua, la falta de información clara y confiable provoca que las empresas encuentren difícil cumplir con los procesos de declaración de impuestos, resultando esto frecuentemente en frustración y demoras. Por ultimo, el tema de las enormes

demoras en el desembolso de impuestos agrava la situación, los reembolsos, por ejemplo, a menudo no son pagados, o lo son solo después de largas batallas con la administración de rentas.

➤ Aduana.

La aduana nicaragüense todavía no puede ser considerada por el gobierno como un servicio orientado al cliente, operando las 24 horas del día los 7 días a la semana sin papeles o en un medio virtual. Los permisos de importación y exportación parecen padecer de demoras excesivas en algunas ocasiones.

➤ Regulación y registros de empresas.

Los obsoletos requisitos de matrícula de Inversión Extranjera Directa (IED) se combinan con un proceso de registro de constitución de empresas, con procedimientos administrativos anticuados y una demanda excesiva de documentación en múltiples etapas, creando un proceso verdaderamente engorroso que puede durar meses. Además, la mayoría de los inversionistas tienen que obtener permisos y avales de la industria específica, muchos de los cuales parecen tomar demasiado tiempo.

Nicaragua debería esforzarse por lograr un sencillo proceso declarativo, suficientemente dinámico como para permitir la digitalización completa del proceso, permitiendo finalmente poder aplicar vía electrónica para el registro de la compañía. (Anexo No. 14).

➤ Acceso a la tierra.

La información fragmentada y no confiable sobre catastro de tierra y títulos de propiedad hace extremadamente difícil alquilar o comprar terrenos. La inscripción de la propiedad es insegura, incompleta, lenta y en muchas áreas totalmente inexistente. Los

inversionistas necesitan mucho tiempo, paciencia y valor para invertir en bienes raíces antes de iniciar operaciones.

- Aplicación inconsistente de leyes y regulaciones.

Los inversionistas se quejan en muchas áreas. La interpretación de las leyes varían según el funcionario a cargo. Los facilitadores en el área de impuestos, por ejemplo, aseguran que acuerdos logrados con el jefe de unidad sobre la interpretación de leyes impositivas frecuentemente no son reconocidos por el nivel operativo inferior. Esto podría deberse a la falta de comunicación dentro del ministerio, o falta de capacitación pertinente al empleado público.

- Divulgación de información inadecuada sobre los procedimientos y requisitos.

La mayoría de las autoridades a cargo de la emisión de matrícula, certificados, avales o licencias, no proporcionan ninguna orientación en ninguna forma al solicitante. Por ejemplo, en el área de inscripción de compañía, no está disponible un sencillo documento de 1 o 2 páginas describiendo los pasos y requisitos. Los solicitantes dependen enteramente de sus propias habilidades para averiguar la información necesaria sobre el proceso. Esto consume tiempo y puede ser costoso si los funcionarios están comprometidos.

- Pobre intercambio de información sobre iniciativa, programas o políticas.

Aunque existe un número inmenso de documentos sobre programas y reformas, muchos de los representantes del sector privado así como las empresas extranjeras no están informados sobre su existencia. Peor aun cuando los diversos informes y estudios son a menudo desconocidos dentro de los ministerios e instancias gubernamentales.

- Falta de coordinación.

Nicaragua parece estar caracterizada por un fuerte grado insuficiente de colaboración. Dentro del gobierno así como entre empresarios, las iniciativas constantemente aparecen aisladas una de otra a pesar de superposiciones claras y del potencial para elevar la eficiencia y economías de escala.

- Insuficiente funcionarios capacitados.

La mayoría de los funcionarios del nivel superior son capaces en el área respectiva y actúan profesionalmente, muchos funcionarios en el nivel medio y bajo parecen carecer del conocimiento suficiente de la ley y los procedimientos de los que están a cargo. Los bajos salarios y una política que parece amenazar a los administradores con la posibilidad de despido debido a limitaciones presupuestarias disminuyen la motivación para proporcionar un buen servicio al público.

El Licenciado Maynor Lindher, Gerente General de la empresa INDECO S.A., expresa que Nicaragua tiene el proceso más complicado y lento de registro de compañía de todo Centroamérica, sin embargo considera que todo ese proceso es llevadero por que al final siempre hay una recompensa. Además creemos que fusionarse con una empresa nacional siempre tiene sus ventajas.

2.1.3 Empresas expulsadas del Mercado.

A pesar de los obstáculos que tiene una empresa extranjera al iniciar sus operaciones en una economía nacional, en cuanto al registro de una compañía, es recompensable ya que Nicaragua estimula la inversión extranjera ofreciendo los incentivos más atractivos de la región Centroamericana.

Esto provoca que muchas empresas nacionales se encuentren en desventajas, ya que no cuentan con un plan competitivo, tecnología avanzada ni el capital suficiente como para iniciar un proceso de permanencia en el mercado frente a una inmensa inversión de capital extranjero.

Nicaragua, en comparación al resto de los países centroamericanos ha desarrollado la mayor gama de incentivos, en su búsqueda de atraer la inversión de empresas multinacionales. Dichos incentivo se enumeran a continuación:

➤ Excelentes logros macroeconómicos.

1. Crecimiento económico (PIB) 4.0% en el 2000.
2. Una de las tasas de inflación más baja de la Región Centroamericana (7.0% en 1999).
3. Crecimiento de las exportaciones a un ritmo de 33% anual durante el período 2000-2004.
4. Crecimiento progresivo de la inversión privada con una tasa promedio anual del 10% durante el período 1999 - 2002.
5. Crecimiento significativo del nivel de ahorro interno.

➤ Fuerza laboral calificada y competitiva.

1. 65% de la población es menor de 25 años.
2. Costo promedio de la mano de obra es de U\$ 0.67/hora, incluyendo beneficios sociales. (Ver Anexo No.9)
3. Un sistema educativo compuesto por universidades nacionales y extranjeras, las cuales, han contribuido a la creación de una estructura laboral muy eficiente.
4. La mayoría de profesionales se desempeñan en varios idiomas: inglés, francés, alemán, portugués, ruso e italiano.
5. Tasa de Alfabetismo del 85%.
6. Libre contratación de extranjeros a nivel administrativo.
7. Mandos intermedios calificados.

➤ El país con los mayores recursos naturales de la Región Centroamericana.

1. 3.6 millones de hectáreas con potencial agrícola, de las cuales, se cultivan en la actualidad menos del 20%.
2. 1.3 millones de hectáreas con potencial pecuario.
3. La tierra más fértil de la región, con excelentes suelos volcánicos y con grandes reservas de agua para la irrigación.
4. El costo de la tierra más bajo de la Región.
5. Posee 8 minas de oro y plata, que en los años 70 generaban U\$ 150 millones.
6. El 60% del área total del territorio nacional (60,000 kilómetros cuadrados), corresponden a bosques.
7. Cuenta con la mayor diversidad de especies forestales en la Región Centroamericana.
8. La plataforma marítima del Atlántico con 551 kilómetros de largo, es la más rica de Centroamérica y del Continente.
9. El Pacífico cuenta con 410 kilómetros con similares atributos y con un potencial para el camarón de cultivo de 39,000 hectáreas, equivalentes a la tercera parte del potencial de Centroamérica y Panamá.
10. Posee 10,338 kilómetros de aguas continentales y 7,365 kilómetros de agua provenientes de ríos. Estas condiciones le permiten a Nicaragua, ser el país ideal para el cultivo de Tilapia y Pez Carpa.
11. El Lago de Nicaragua posee una biomasa explotable de 50,000 toneladas por año, con permiso de captura de 8,000 ton/año.
12. Oferta turística altamente diversificada.

➤ La ubicación geográfica más ventajosa en el hemisferio occidental.

Nicaragua se encuentra en el corazón de América: (Ver Anexo No. 15)

1. Acceso rápido a grandes mercados como el NAFTA y MERCOSUR.
2. Permite conectarse con Miami, Houston y New Orleans en tres horas por aire.
3. Permite conectarse con cualquier puerto marítimo en el área del Golfo y Miami en 4 días navegables.

4. Acceso al país por ambos océanos.

➤ Desarrollo progresivo de la infraestructura.

1. Telecomunicaciones.

En los próximos años, está programada la privatización de la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, a través de licitación internacional.

2. Energía.

El sector energético está abierto a la participación privada en la generación de energía.

3. Sistema de carreteras.

Ampliación de la red vial del país puede ser ejecutada por el sector privado, mediante licitación pública.

4. Plan avanzado de desarrollo del Canal Seco, conectando ambos océanos mediante una red ferroviaria.

5. Proyecto en desarrollo para conectar el Atlántico de Honduras y Pacífico de Nicaragua, a través de un corredor comercial vía Puerto Cortés y Puerto Corinto.

Es importante recalcar que la globalización es lo primero que salta a la vista y si una empresa nacional no cuenta con un producto de revolución tecnológica, con una comunicación efectiva y con objetivos bien cimentados se verán forzadas a salir de los mercados financieros globales y de los mercados de bienes y productos.

Nicaragua dista de ser el peor escenario para crear una empresa en cuanto a sus requisitos. Sus incentivos, sin embargo, distan mucho de ser los deseados en el mundo de hoy de gobiernos dinámicos, procesadores de palabra y de intercambio electrónico de datos.

Luis Baltodano, analista económico, expresa que en la actualidad se han visto afectados muchos sectores por el ingreso de capital extranjero. Uno de los sectores mas afectados es el industrial, ya que para el cierre del año 2004 se han registrado 8 pequeñas empresas y 5 medianas empresas que han cerrado operaciones, de las cuales se puede mencionar:

1. Cooperativa textilera “Mis Manos” (Palacagüina)
2. Industrias San Vicente (Somoto) – fabricante de talabartería.
3. Industrias Bombacho (Granada) – fabricante de bolsas.

La empresa que no cuente con la tecnología suficiente tiene que prepararse para volverse competitiva ante un sinnúmero de empresas extranjeras a la firma del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Nicaragua.

3. TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

3.1 Vinculo de la Inversión Extranjera en Nicaragua con el Tratado de Libre Comercio (TLC).

La importancia para un país como Nicaragua que tiene un mercado muy pequeño, es que la vinculación con el mercado internacional, sobre todo, con uno de los mercados más grandes del mundo (USA), es que representa un estímulo muy importante para la inversión extranjera, así mismo como para la productividad de la nación.

La producción de Nicaragua tiene un mercado muy pequeño y la única manera de buscar un desarrollo del sector productivo y exportador es pensar en grandes mercados a los cuales podamos acceder y esto es precisamente lo que permite el Tratado de Libre Comercio a inversionistas extranjeros para que depositen la confianza en países subdesarrollados.

Para el diputado Agustín Jarquin Anaya, existe una gran importancia sostener relaciones internacionales tanto en el campo comercial, político o cultural a tal grado que no se puede hablar tan sólo de intercambio de bienes sino de programas de integración.

Anaya demuestra que existe una relación estadística indudable entre el Tratado de Libre Comercio y los inversionistas extranjeros, ya que el Tratado se convierte en una especie de puente para que los inversionistas puedan ingresar activos humanos, industriales, naturales y financieros que pueden emplear para producir bienes y servicios para sus mercados internos o para competir en el exterior o simplemente intercambiar bienes económicos que representen reducir sus costos, dando origen a salidas de mercancía de un país (exportaciones) y entradas de mercancías (importaciones) procedentes de otros países.

El punto estratégico de las empresas multinacionales es beneficiarse cuando esas mercancías y servicios se comercializan en países subdesarrollados, ya que la introducción no representa más que tramites documentales sin que signifique realizar el pago de impuestos. Es decir, una estrategia de manejo externo a interno de operaciones, para promover la circulación de más capital extranjero.

Lamentablemente esto conlleva un efecto negativo para la microempresa nicaragüense, ya que no cuenta con la experiencia y práctica en este tipo de negocios a nivel internacional, no están especializadas en el conocimiento de los mercados extranjeros, de los canales de comercialización, distribución, idiomas, preferencias, calidades, etc., los que son básicos tenerlos en cuenta a fin de lograr realizar negociaciones internacionales de éxito, pues los mercados internacionales, son mucho más exigentes que el mercado interno del país.

Posteriormente con el tiempo y mayor conocimiento de los mercados externos se tenga la posibilidad de competir, de lo contrario se verá expulsado del mercado por falta de una estrategia competitiva o por no considerar la posibilidad de que en la misma empresa se forme un departamento para que maneje exclusivamente las relaciones internacionales.

Nicaragua debe considerar seriamente la necesidad de producir internamente para evitar el exceso de importaciones, pues representan una vía para gastar, sin generar ninguna renta nacional, puesto que la producción tiene lugar fuera del país.

Las exportaciones, por el contrario, representan un incremento de la demanda, de forma que los ingresos percibidos se canalizan hacia el mercado nacional.

El gran dilema radica en que el precio de los bienes de exportación tiende a bajar y Nicaragua esta obligada a comprar maquinaria cada vez mas eficiente y esto empobrece cada vez mas al país, ya que se tiene que destinar más exportaciones a pagar las importaciones, aunque hay que estar conscientes que son importaciones que pueden aumentar la productividad.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) representa un ventaja competitiva para las empresas extranjeras, ya que no solo les permite la entrada y salida de bienes y servicios, sino también establecerse en los países que ofrezcan tierras muy buenas para la producción con mano de obra barata y con todas las condiciones o factores necesarios para que se pueda producir en cantidades suficientes como para poder justificar e incrementar la inversión inicial.

Sin embargo, Nicaragua busca establecer un objetivo que le permita impulsar el bienestar económico y social mediante la adecuada canalización del capital de aquellas inversiones que arrojen el máximo rendimiento. Esto se refiere tanto al financiamiento interno como internacional, también a niveles públicos, que toma en cuenta el aspecto económico y social como a niveles privados

La importancia de la Inversión Extranjera Directa (IED), que lidera hoy la tendencia cada vez más fuerte de la Globalización económica, radica en la liberalización del comercio, la desregulación de los mercados y un papel cada vez mas predominante del sector privado en cabeza de las Empresas Transnacionales, frente a una presencia aun más reducida del Estado.

La inversión extranjera directa se ha convertido, en la fuerza pujante para regiones como América Latina, pues le ha brindado apoyo en su proceso de reestructuración económica, ha contribuido en la adopción de nuevas tecnologías y formas de producción y le ha regalado un mayor crecimiento Económico.

Por supuesto la incidencia no siempre es positiva, pero si depende mucho de los factores y políticas de manejo que los países receptores pretendan darle a esta forma de financiamiento internacional y a las pretensiones que tengan las Empresas Transnacionales que no siempre actúan a favor del progreso mundial.

Rigoberto Canales, analista económico de Kyoto University, explica que uno de los pasos que implementa las Transnacionales es la inserción de su capital por medio de:

- Personas morales extranjeras
- Personas físicas extranjeras
- Unidades económicas extranjeras sin personalidad jurídica
- Empresas nacionales en las que participe capital extranjero de manera mayoritaria.

A su vez, lo puede hacer de manera Directa o Indirecta.

La Directa se efectúa por particulares que se encargan del establecimiento, mantenimiento o desarrollo de toda clase de negocios en un país extranjero. Esta se subdivide en: Única cuando el capital del negocio sea exclusivamente extranjero y Mixta cuando se combina el capital extranjero con el nacional.

La indirecta es captada y utilizada por el Estado para realizar obras infraestructurales o aplicarla a empresas estatales de carácter industrial.

La Globalización ha favorecido enormemente la estructura de la inversión extranjera directa pues permite la liberalización de los movimientos de capital y la internacionalización de la producción, una de las características esenciales para la presencia de las Empresas Transnacionales que son los actores del Nuevo Orden Económico Internacional.

3.2 Ventajas que brinda el Tratado de Libre comercio (TLC) a la Inversión Extranjera en Nicaragua.

En el mundo globalizado, se hace necesario tener conocimientos de los mercados internacionales, pues los diversos países del mundo van a ser considerados como un solo mercado ampliado.

Cada país del mundo deberá especializarse en los bienes o servicios en que tenga ventajas comparativas a fin de que pueda proveer al resto del mundo, buscando mejorar su economía, incrementando la producción y generando nuevos puestos de trabajo.

No hay una sola nación que pueda considerarse autosuficiente y que no necesite del concurso y apoyo de los demás países, aun las naciones más ricas necesitan recursos de los cuales carecen y que por medio de las negociaciones y acuerdos mundiales suplen sus necesidades y carencias en otras zonas. Las condiciones climatológicas propias de cada nación la hacen intercambiar con zonas donde producen bienes necesarios para la supervivencia y desarrollo de áreas vitales entre naciones.

El desarrollo de empresas extranjeras hace que los países prosperen a cambio de aprovechar los activos que mejor produce cada país y luego intercambian con otros países lo que a su vez ellos producen mejor.

Eduardo Paul, Catedrático de la Universidad de Ciencias Comerciales, explica que existe una serie de beneficios macroeconómicos de un tratado de libre comercio para las empresas, cuyas intenciones es la de invertir todo su capital en un país poco o nada desarrollado, tales como:

- Oportunidades de mercado de productos, garantizando las normas y requisitos que les permita ingresar libremente ha determinado país.
- Libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países.

- El establecimiento de un arancel común y la adopción de una política comercial común.
- La coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los estados partes.
- El compromiso de los estados partes de armonizar sus legislaciones, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.
- El fortalecimiento, la coordinación y la regulación de las relaciones económicas y comerciales entre los Estados Miembros en orden a promover su acelerado, armonioso y equilibrado desarrollo.
- También el perdón del impuesto al valor agregado sobre algunos equipos y maquinarias
- Exoneración del pago del impuesto sobre la renta por un periodo de 7 años, a partir de la entrada en operación comercial de la empresa inversionista.
- La expansión sostenida y la integración continua de actividades económicas, cuyos beneficios deben ser equitativamente compartidos, considerando la necesidad de dar especiales oportunidades a los países de menor desarrollo.
- Así mismo, exonerará el pago de los impuestos municipales en algunos bienes inmuebles por un periodo de diez años, a las empresas inversoras. Las exoneraciones que facilita la ley permitirán un ahorro que oscilará entre el 15 y el 20 por ciento en los costos a la inversión inicial.
- La obtención de mayor independencia económica y efectividad de los Estados Miembros en su relación con otros Estados, grupos de Estados o entidades de cualquier naturaleza.

Igualmente permitirá todas las ventajas u oportunidades que se establecen en el Tratado de Asociación Económica firmado por Guatemala, El Salvador y Honduras:

1. Cada país se especializa en aquellos productos donde tienen una mayor eficiencia lo cual le permite utilizar mejor sus recursos productivos y elevar el nivel de vida de sus trabajadores.
2. Los precios tienden a ser más estables.
3. Libre movilidad de los factores de producción (trabajo y capital)

4. Estimula el intercambio de los flujos de comercio e inversión
5. Estimula la Inversión Extranjera Directa (IED) con consecuentes efectos sobre el empleo, la transferencia de tecnología y divisas.
6. Hace posible que un país importe aquellos bienes cuya producción interna no es suficiente y no sean producidos.
7. Hace posible la oferta de productos que exceden el consumo a otros países, en otros mercados. (Exportaciones)
8. Equilibrio entre la escasez y el exceso.
9. Los movimientos de entrada y salida de mercancías dan paso a la balanza en el mercado internacional.
10. Eliminación de barreras a las importaciones y ayudas artificiales a las exportaciones, los movimientos internacionales de bienes y servicios se producirían exclusivamente por razones de precio y calidad.

Nicaragua necesita adaptar el proceso productivo, buscar nuevos mercados, buscar nuevas tecnologías, mejorar la capacidad productiva, disminuir los costos de transacción. Esa es, en el fondo, la única forma sostenible de mejorar la posición internacional y la relación real de intercambio de un país logrando producir con mayor eficacia, más calidad, a menor coste. Y para ello lo que hay que hacer es mejorar la organización productiva, la formación de los trabajadores y la tecnología.

Los enormes cambios económicos y sociales obligan a poner en práctica una mercadotecnia mejor, las compañías deben ser conscientes de que los costos de sus materias primas, mano de obra y demás recursos físicos han sido llevados al mínimo de sus posibilidades y de que la única forma de lograr una mejora importante consiste en desarrollar una mejor labor de mercadotecnia.

Una inversión extranjera bien orientada permite a los receptores aumentar la productividad y la competitividad a través de la promoción de exportaciones basada en economías de escala, con este hecho se ampliará el requerimiento de mano de obra calificada, capaz de asumir y adaptar tecnologías a las condiciones del país, situaciones que se traducirán en un bienestar nacional, por favorecer mercados de

competencia perfecta que ofrezcan calidad y precios y que aumenten la capacidad industrial productiva del país.

La Inversión Extranjera Directa en América Latina debe orientarse no solo a una simple transferencia de capital, sino que debe fomentar la transformación de la estructura productiva del país receptor con el objetivo único de insertarlo a los mercados internacionales con competitividad.

Esta inserción debe ir acompañada de políticas macroeconómicas bien manejadas que promuevan la estabilidad financiera, se establezca un encadenamiento productivo entre los diferentes sectores económicos nacionales y se diversifiquen las alianzas con otros países.

La etapa actual de la globalización ha mostrado sus falencias a nivel social, dándole un papel protagónico a las empresas privadas nacionales o extranjeras frente a una reducción considerable del papel del Estado, que deja de lado su constante intervención y se limita a complementar las actividades del mercado en educación, salud, cultura, medio ambiente .

En fin, para que la relación entre Estado (protector de intereses colectivos) y mercado (intereses individuales) sea la más propicia para el crecimiento mundial, debe sustentarse en una base de complementariedad, quitando el predominio que dan algunos teóricos neoliberales al todopoderoso mercado, que simplemente a traído divisiones, conflictos y luchas irremediables, frente a una profundización de la integración.

Los países deben hacer sus mejores esfuerzos para establecer políticas propicias a la entrada de inversión extranjera, pero manteniendo su autonomía para decidir la mejor utilización que se le puede dar a los recursos con los que se cuenta en la actualidad, pues la mayoría de los gobiernos en su búsqueda desesperada, caen en una competencia de incentivos absurda que otorgan muchos derechos y pocas responsabilidades a las empresas multinacionales o transnacionales y que simplemente se traducen en el debilitamiento de la soberanía nacional.

El capital y la tecnología constituyen la esencia misma del desarrollo económico, sin ellos no sería posible lograr la producción o lograrla escasamente, lo cual llevaría a los países inversionistas a asegurar su ingreso en los países que otorguen las garantías suficientes.

4. PROYECCIONES FUTURAS.

Nicaragua ha sido un país altamente favorecido de capital extranjero, de tal manera que este capital involucrado en todos los sectores ha creado una mayor interacción en los mercados nacionales e internacionales. Toda esta fluidez de inversión ha levantado a Nicaragua de la situación denigrante en la cual había quedado.

Con los nuevos ratificados de libre comercio se guardan grandes expectativas de aumento a la inversión, sin embargo aunque fue una decisión difícil y estresante para la Junta Directiva de la Asamblea Nacional, al final se aprobó y estará en vigencia el próximo Enero 2006. Después de pregonar un año y algunos días, se toma la decisión de unirse con los países Centroamericanos, Estados Unidos y Republica Dominicana además de otros tratados bilaterales. Con todos estos novedosos acontecimientos la población esta en una posición tensa ya que nadie sabe con exactitud que acontecerá en un futuro.

Nicaragua se encuentra en un punto donde tiene que tomar todos sus recursos y utilizarlos de la mejor manera, los retos son casi innumerables, en todos los aspectos, sociales, económicos, políticos, territoriales, demográficos, geográficos.

La falta de una entidad que regule la inversión ha creado dificultad al predecir con exactitud los beneficios que generarán estos movimientos económicos mundiales, por otra parte el gobierno de la republica a través de su Plan Nacional de Desarrollo a creado cifras con grandes expectativas a la sostenibilidad fiscal y externa, producto del crecimiento del PIB y de las exportaciones, incentivando para ello la inversión extranjera con una apertura comercial que a mediano y largo plazo no presenta ventajas para la mayoría de los pequeños y medianos productores nacionales.

La contraparte es la baja asignación de recursos financieros a la política social ya que no ofrece ninguna garantía para el logro de algunas metas del milenio (agua, salud, educación) dado que el déficit alcanza un monto de 1,225.1 millones de dólares, el 36% del presupuesto total destinado a dichos servicios en el período 2004 - 2015, según la propuesta de Programa Nacional de Desarrollo (PND).

Aparentemente es un poco confuso ya que al haber mayor desarrollo debería de haber mayor progreso, sin embargo todo esto es producto de propuestas de reforma al sistema de justicia que persigue el aseguramiento de una economía de mercado, la libertad de empresa y la propiedad privada para las transnacionales, proyectándola al gran capital. La red de desarrollo local como parte de la representación social nicaragüense ha dejado en claro su voluntad con relación a lo que propone el gobierno de la república. Tales propuestas abarcan políticas de acceso a la integración comercial (apertura comercial), tales como:

- Una propuesta política-económica que demande a los países desarrollados mayor apertura comercial, que incluya fondos de compensación para los países con alta brecha de equidad como Nicaragua.
- Acciones concretas que permitan avanzar hacia una efectiva integración centroamericana orientada a mejorar las condiciones de vida de la población y participación ciudadana en los procesos de integración.
- La transformación productiva de los distintos sectores económicos del país, de forma integral, pro-exportadora y garantizando una adecuada protección al mercado interno.
- La optimización y orientación de los recursos liberados, como resultado de la condonación de la deuda externa, en función de la reducción efectiva de la pobreza.

- Atender la producción agropecuaria, en aras de garantizar la soberanía y seguridad alimentaria. Un sistema impositivo con sesgo progresivo de verdadera equidad fiscal, para que el mayor peso de la tributación no continúe siendo asumido por los estratos de menores ingresos.
- La preservación de los servicios públicos y recursos naturales como propiedad estatal, por ser bienes públicos no privatizables, como el caso del servicio de agua, de generación de energía, los recursos hídricos, entre otros.
- Crecimiento económico con calidad y redistribución del ingreso con equidad sobre la base del principio subsidiario.
- Un presupuesto público que combine sostenibilidad fiscal y estabilidad social.
- Políticas de inversión pública con mayor y mejor calidad de la inversión social e inversión para el desarrollo de los recursos (capital) humanos.

Por lo general la sociedad nicaragüense siempre persiste en sus propuestas, piden para el pueblo y por el pueblo, de tal manera que proyectar las nuevas inversiones con mayor auge por los tratados de libre comercio, crean un mismo clima de peticiones con fines que se tomen en cuenta y se fortalezcan todas estas áreas, se espera que haya un mayor avance y desarrollo en todo, según lo comentado por la Sociedad Civil de Nicaragua.

Nicaragua ahora tiene a su disposición una oportunidad de iniciar un nuevo camino fundamentado en el acceso al mercado, la atracción de las inversiones y el fortalecimiento de la empresa privada para dar paso al círculo virtuoso del comercio, la inversión, la producción, el empleo y el ahorro, como fórmula para contribuir a los esfuerzos del combate a la pobreza.

El MIFIC declara que la unidad es fundamental para expresar y aprovechar el gran potencial que tiene Nicaragua y a los inversionistas extranjeros que han depositado su confianza en el país y su gente.

Con el CAFTA-DR, si se logra concretar, se dará apertura a una etapa de inversiones directas que darán lugar a una fase de oportunidades y desafíos.

Según el Ministerio de Fomento Industria y Comercio en sus declaraciones aseguran que existen tres pilares fundamentales, donde el Gobierno de la Republica estará enfocando sus esfuerzos para sacar provecho y apoyar a las empresas a mejorar su competitividad, tal como se ha planteado en la Agenda Complementaria, estos enfoques son:

- El fortalecimiento institucional.
- El apoyo a la empresa privada, y el mejoramiento del clima de negocios
- Y la atracción de inversiones,

En el MIFIC, se han formulado un Plan de Implementación del TLC, que se apoya en esos pilares, haciendo énfasis especialmente en el fortalecimiento y desarrollo de las MIPYMES, tomando en cuenta que en Nicaragua, las micro, pequeñas y medianas empresas cumplen un papel fundamental en la economía nacional, ya que aportan el 40% del PIB y contribuyen en un aproximado del 20% de las exportaciones totales.

Estas PYMES están por toda Nicaragua y la mayoría son dirigidas por mujeres, constituyendo el nervio y el corazón de la economía nacional. Se ha escuchado con mucha atención las preocupaciones planteadas sobre los sectores más sensibles, y si bien se deja en claro que el CAFTA-DR no es una medicina para superar los problemas estructurales que el país enfrenta, sino bien desde hace 25 años, se ha creado la ideología que es una buena herramienta para detonar los cambios en la reconversión productiva y la competitividad del país.

En ese sentido, entidades relacionadas con el tema tales como el MIFIC trabajan para poner por obra su Estrategia de Comercio Exterior y Política de Fomento Empresarial, que estará implementando un programa especialmente diseñado para acompañar a las micro, pequeñas y medianas empresas en su encadenamiento a la producción orientada a la exportación y sustitución de importaciones.

Por otro lado, con el sector privado y los demás sectores se estará trabajando de la mano para que de inmediato Nicaragua pueda hacer uso de los beneficios que la negociación del CAFTA-DR logró para el país, los que se deberán reflejar en un incremento de al menos \$40 millones en exportaciones y \$200 millones en inversiones que significan más empleo y mejores salarios para miles de nicaragüenses en cuanto entre en vigencia el CAFTA-DR

El Gobierno tiene enormes tareas por delante y un gran desafío tales como la creación de capacidades para la implementación del tratado a nivel institucional sin omitir el social, ampliar las ofertas exportables, reconquistar las inversiones extranjeras que habían o pensaban abandonar el país, al igual que darse a la tarea de fortalecer la aplicación de la justicia laboral, crear miles de empleos y atraer más inversiones.

La economía nacional, por primera vez en décadas enteras, podría crecer a tasas anuales promedios de un 3% adicional al ritmo actual, siempre y cuando se pueda trabajar eficazmente con el CAFTA-DR, y la pobreza podría reducirse en un punto porcentual adicional al esfuerzo nacional que se viene haciendo desde el año 1998 a través de la Estrategia de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza.

Con relación a la abolición de registros de la inversión extranjera en el MIFIC, de hecho ya han considerado las liberalidades, de tal manera que han llegado al punto de opinar por no crear artículo alguno o registros de inversiones extranjeras, según esta entidad, no fortalecen la confianza, esto no significa que se eliminará un proceso declarativo para procesos estadísticos y en todo caso esto fortalecerá al buen funcionamiento de entidades que regulen la competencia. Se debe crear una instancia para fortalecer

estas áreas para la eficiente interacción de las empresas nacionales y extranjeras en el mercado

Una de las desventajas que presenta Nicaragua para la operación futura de empresas dentro del territorio nacional son sus extensas y excesivos requisitos de documentos para la inscripción de nuevas empresas en el territorio. Para tal caso se recomiendan las siguientes medidas:

- Someter los procedimientos documentales del Registro Comercial a intensos análisis, con la visión binaria de crear una guía sencilla y exacta para los inversionistas.
- Un proceso de reingeniería en Nicaragua es necesario por que muchos procedimientos son lentos, repetitivos, innecesarios o arcaicos y Nicaragua quedará detrás de sus vecinos y aún más lejos de las naciones más competitivas.
- Finalmente los esfuerzos de esta técnicas de análisis pueden ser de utilidad para las instituciones tales como; ministerios, institutos y municipalidades
- Beneficiarse ampliamente de mejores métodos internacionales; ayudando a tener amplios conocimientos de cómo operan los demás países apoyando a las exportaciones e importaciones.
- Permitir la inscripción de empresas y otros de forma impresa, acelerando el proceso de registro.
- Ampliar la reducción de documentos solicitados para la inscripción de compañías, eliminar los requisitos esenciales redundantes tales como la presentación de dos libros de contabilidad sean presentados al registro comercial y en la oficina fiscal.

- Crear un sistema en el cual una inscripción sirva como documentación para procesos y procedimientos adicionales.

- Cuestionar el papel de la Corte Suprema como el supervisor del registro comercial y de la propiedad.

Existen muchas cosas que cambiar para lograr eficiencia en este nuevo movimiento mundial en el que se encuentra Nicaragua, desde la creación de instituciones que sirvan como entes reguladoras y con servicios de brindar información a si como empresas competentes que ofrezcan servicios complementarios para el servicio de empresas extranjeras.

El sector energético continua en este nuevo año 2006, marcando su presencia con proyectos recientes que aún no han culminado con sus operaciones, estando estos en sus ultimas etapas y dando a conocer muy ventajosas pautas para los próximos 5 años, además de esto las ventajosas oportunidades que dará a todo la demanda insatisfecha y sin el servicio adecuado.

Beneficios turísticos con los avances eléctricos:

- 1) Seguridad, continuidad y calidad en la prestación del servicio eléctrico.
- 2) Eficiencia en la asignación de los recursos energéticos, con el fin de obtener el menor costo económico en la prestación del servicio eléctrico.
- 3) Promoción de una efectiva competencia y atracción del capital privado con el fin de incentivar su participación en la industria eléctrica.
- 4) Protección de los derechos de los clientes y el cumplimiento de sus deberes.
- 5) Eficiencia en el uso de la electricidad por parte de los clientes y los agentes económicos.
- 6) Prestación del servicio con estricto apego a las disposiciones relativas a la protección y conservación del medio ambiente y de seguridad ocupacional e industrial.

7) Expansión de la capacidad de generación de energía y del servicio eléctrico.

Estos proyectos que en la actualidad están en preinversión lograrán dar cobertura a más del 90% del territorio donde está la población del país, el resto es cubierto por pequeños sistemas aislados de generación.

Futurísticamente darán paso a la creación de empleos directos, 35 en el área industrial, empleos directos de obreros agrícolas permanentes 150, empleos temporales durante la zafra 100, y de empleos indirectos 100.

Nicaragua dejará de importar 2.4 millones de dólares anualmente en concepto de ahorrar la compra de 119,800 barriles de combustible bunker y uno de los principales efectos directos, es la creación de empleos en la zona donde se encuentra Monte Rosa y la diversificación en la generación con una nueva fuente renovable en el país.

Con este proyecto se esperan sostener oportunidades de capacitación para los operarios de la planta.

Se espera además generar un impacto positivo en la economía local y nacional a través de la generación de impuestos, creación indirecto de ingresos con los caminos, escuelas, otros.

El efecto multiplicador que este proyecto puede generar en otras empresas que operan en el mismo segmento industrial es otro de los efectos positivos.

Organismo como Mific, ProNicaragua y Cetrex se encargarán de mantener las mejores oportunidades para los inversionistas extranjeros, procurando mantener beneficios para el pueblo Nicaragüense.

CONCLUSIONES.

1. Las inversiones extranjeras son inevitables pero controlables, para lo cual el Gobierno tiene que establecer un control a la inserción de capital en la economía nacional.
2. La atracción de la inversiones extranjeras en Nicaragua esta enfocada en la lista de incentivos que brida el Gobierno nicaragüense, promovida por organismo como ProNicaragua, el Ministerio de Fomento Industria y Comercio (MIFIC); y el Centro de Exportaciones e Inversiones (CEI).
3. Las inversiones extranjeras brindan muchas ventajas, las más significativas son la generación de empleos y la reestructuración en la infraestructura.
4. La principal desventaja que presentan las empresas extranjeras en la economía nicaragüense es la competencia desigual con las empresas nacionales, provocando la expulsión de muchas de ellas del mercado de productos de bienes y servicios.
5. Uno de los propósitos principales de la inversión extranjera en Nicaragua es crear un ambiente competitivo en el mercado, de tal manera que las empresas locales se especialicen y brinden servicios de mejor calidad para disminuir las tasas de importaciones.
6. La inexistencia de una agencia especializada en el control de movimientos de mercados extranjeros han provocado que la mayoría de las empresas extranjeras inviertan en países vecinos.
7. La inestabilidad política y económica del Gobierno nicaragüense ha incitado ha que las empresas nacionales no se involucren en un cambio.

BIBLIOGRAFIA.

- Barreras a la Inversión Extranjera. Pro-Nicaragua. Base de Datos – Ayuda Memoria. Diciembre 2004
- Bravo Gerardo. Efectos Sociales de la Inversión Extranjera
<http://www.laprensa.com.ni/cgi-bin/email.pl?id=opcion-20040107-03>
- Cuadra Ricardo. Inversiones Directas en Nicaragua. La Prensa, Páginas Azules, edición No. 56. Jueves 25 de Agosto del 2005.
- Martín. Impacto Ambiental. Resumen del Encuentro sobre Globalización y Problemas de Desarrollo, La Habana, Febrero del 2001.
- Padilla Max. Comportamiento del Mercado.
<http://www.mific.gob.ni.category,seccion=142>
- Palacios Luis Felipe. Incentivos a Inversiones Extranjeras. La Prensa, Negocios y Economía. Martes 18 de Octubre del 2005.
- Pereira Carlos. Privatizaciones
http://www.pnd.gob.ni/index.php?option=com_content&task=category§ionid=11&id=116&Itemid=130
- Comisión Europea. XXVI Informe Anual de Acuerdos y Tratados Gubernamentales. Capitulo C, Marzo del 2000.

ANEXOS

Anexo No. 1

Incremento del PIB Nominal y PIB Real 2002-2005 (Porcentajes)

Conceptos	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Crecimiento del PIB Nominal (C\$)	18	10.6	7.4	9.7	10.7	10.2
Crecimiento del PIB real (C\$)	5.8	3	1.5	3.5	5	5.5
Inflación Acumulada	9.9	4.7	6	6	5	4
Devaluación Nominal	6	6	6	6	4	3
T. Crecimiento del PIB U\$ per cápita	6.9	1.7	-1.3	0.8	2.7	3.8
T. crecimiento poblacional	2.8	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6

Fuente: Borrador de una presentación gubernamental que circula entre la comunidad donante

Anexo No. 2

Crecimiento de la Inversión Extranjera (En millones de dólares)

Según CEPAL, el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) en Nicaragua ha aumentado en los últimos años y se refleja en la siguiente tabla:

País	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Nicaragua	15	39	40	70	85	133

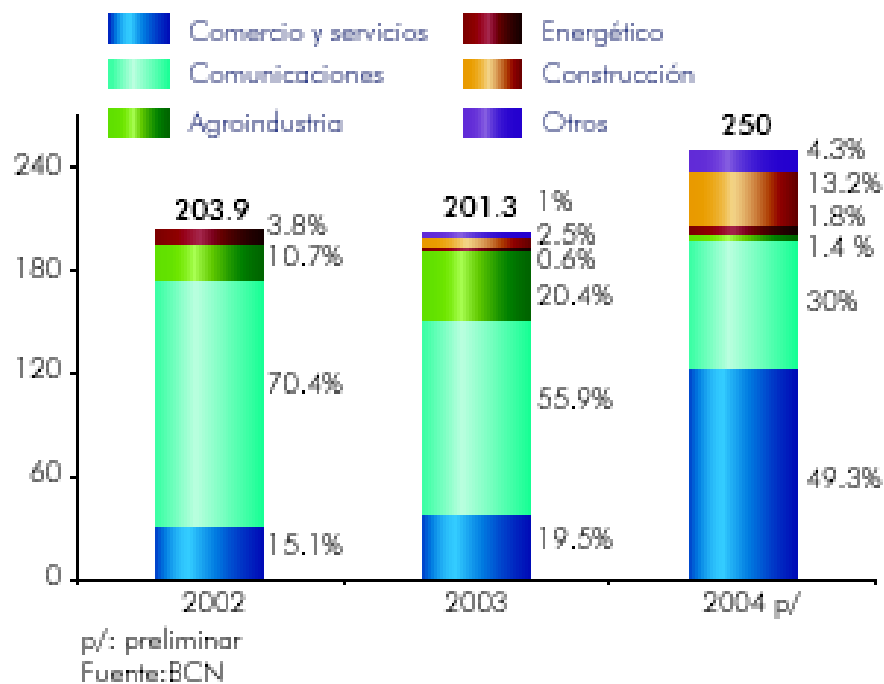
Fuente: Centro de Exportaciones e Inversiones (CEI), Ministro de Industria y Fomento y Ministerio de Turismo.

Anexo No. 3

Inversión Extranjera en diferentes sectores

Gráfico V-10

Inversión extranjera directa por principales sectores
(millones de dólares)



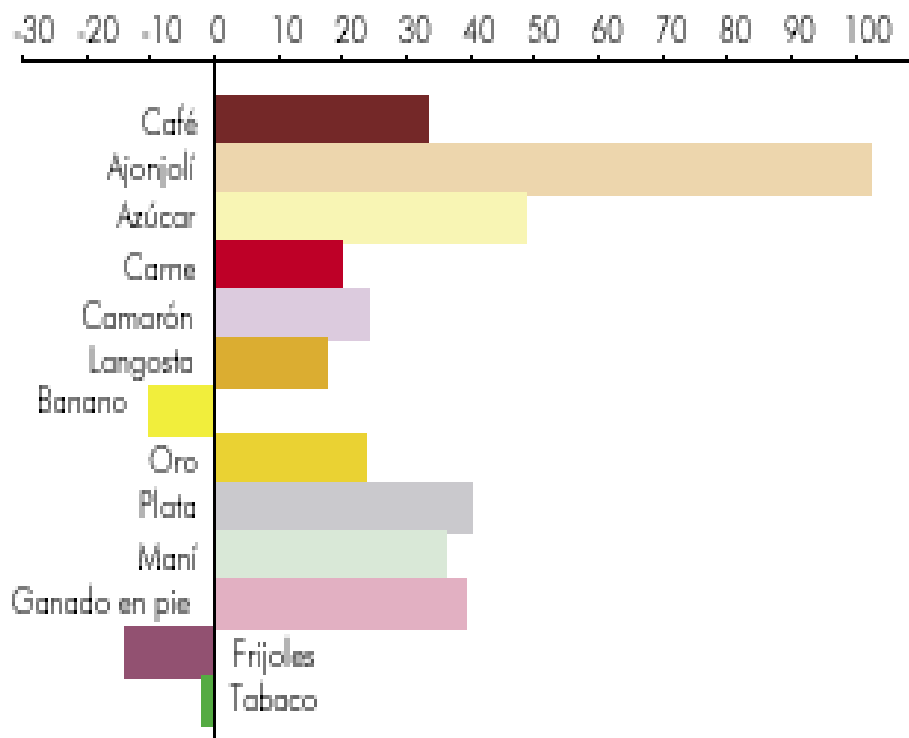
Fuente: BCN. Borrador preliminar del Centro de Exportaciones e Inversiones (CEI)

Anexo No. 4

Exportaciones de Nicaragua de Productos Primarios.

Gráfico V-15

Variación de cantidades de los principales productos de exportación (2004 vs 2003) (porcentaje)



Datos preliminares

Fuente: DGA, ADPESCA, PROBANICSA

Fuente: BCN. Borrador preliminar del Centro de Exportaciones e Inversiones (CEI)

Anexo No. 5

Compañías extranjeras con participación en la economía nacional.

Principales Inversiones Extranjeras en Nicaragua (en millones de dólares)			
Empresa	Origen de Inversión	Sector	Monto
Roble de Nicaragua, S.A. (Remodelación y ampliación de Metrocentro)	Nicaragua y El Salvador	Servicios	54.000.000.00
Zond y Enron International	Estados Unidos y México	Energía	50.000.000.00
Tipitapa Power Co.	Estados Unidos y Nicaragua	Energía	45.000.000.00
Censa-Amfels	Singapur	Energía	38.000.000.00
Nica Estearn Development Inc. (Plaza Inter)	Taiwan	Servicios	33.000.000.00
Ofiplaza El Retiro	Estados Unidos Perú, Costa Rica y Nicaragua	Servicios	25.000.000.00
Vistalago Golf y Country Club	Nicaragua y Guatemala	Turismo	14.735.000.00
Greenstone	Canadá	Minas	14.000.000.00
Roble de Nicaragua, S.A. (Hotel Plaza Real)	Nicaragua y El Salvador	Turismo	12.694,804.00
Supermercados Palí	Costa Rica	Servicios	12.000.000.00
Van Pacific	Hong Kong	Pesca	10.000.000.00
Real State Inc., S.A. (Hotel Princess)	Nicaragua, España y Guatemala	Turismo	7.150.000.00
Grupo Barceló (Ampliación Hotel Barceló-Montelimar)	España	Turismo	5.015.000.00

Fuente: BCN. Registro Autorizado CEI.

Anexo No. 6

Nivel de importaciones del año 1995 al 2003.

NICARAGUA: IMPORTACION DE LOS 10 PRINCIPALES PRODUCTOS, 1995-2003			
Ordenados descendientemente por valor.			
CODIGO	DESCRIPCION	Miles \$CA.	T.M.
1995			
27090000	Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos	85 823	636 782
87020000	Vehículos automóviles con motor de cualquier clase, para el transporte de	66 081	16 149
30038000	Otros (medicamentos)	24 044	2 438
10018000	Otros (trigo y morcajo o tranquillon)	19 098	89 975
10068000	Otros (arroz)	17 407	35 836
31020100	En formas primarias, excepto el nitrato de amonio	11 697	60 890
84060000	Motores de explosión o de combustión interna, de embolo	10 443	554
30030100	Que contengan por lo menos una de las sustancias terapéuticas siguientes:	10 248	673
84150100	Refrigeradores y congeladores	7 848	2 053
31028000	Otros(abonos minerales o químicos nitrógenos)	7 759	33 949
	Total 10 principales productos	260 448	879 298
	Resto de productos	465 928	835 500
	TOTAL IMPORTACION NICARAGUA 1995	726 376	1 714 798
1996			
27090000	Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos	110 320	686 042
87020000	Vehículos automóviles con motor de cualquier clase, para el transporte de persona	66 082	15 322
30038000	Otros (medicamentos)	32 785	2 366
85130000	Aparatos eléctricos para telefonía y telegrafía con hilos, incluidos los aparato	22 762	842
17010000	Azucares de remolacha y de caña, en estado sólido	20 018	46 179
15078001	Aceites fluidos, en bruto (crudos), para uso alimenticio, incluidos de soja des	17 516	40 233
10068000	Otros (arroz)	16 001	34 759

49010000	Libros, folletos e impresos similares, incluso en hojas sueltas	12 995	3 128
27100303	Diesel oil	12 539	49 059
04020501	Leche integra	12 166	6 051
	Total 10 principales productos	323 183	883 980
	Resto de productos	582 563	723 931
	TOTAL IMPORTACION NICARAGUA 1996	905 746	1 607 912
	1997		
27090000	Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos.	86 957	290
30049090	Otros (medicamentos)	20 975	1 543
85174000	Los demás aparatos de telecomunicación por corriente portadora.	13 298	365
87042100	De peso total con carga máxima, inferior o igual a 5 toneladas	13 194	2 643
27100010	Aceites ligeros.	11 495	59 774
10019000	Los demás.(trigo y morcajo (Tranquillon)	10 730	59 408
87032300	De cilindrada sup.a 1500 pero inferior o=a 3000 cm (Vehículos, encend.X chispa)	9 737	1 819
15071000	Aceite en bruto, incluso desgomado.	9 310	18 706
87021000	Con motor de émbolo o pistón, de encendido por compresión (diesel o semi-	9 213	1 652
15020000	Grasas de animales de las especies bovina, ovina o caprina, en bruto o fundidas,	7 142	16 707
	Total 10 principales productos	192 051	162 906
	Resto de productos	563 070	604 882
	TOTAL IMPORTACION NICARAGUA 1997	755 121	767 789
	1998		
27090000	Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos.	85 375	604 171
30049090	Otros.(medicamentos)	31 012	1 712
10063000	Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado.	15 612	32 713
31021000	Urea, incluso en disolución acuosa.	13 314	43 118
85174000	Los demás aparatos de telecomunicación por corriente portadora.	11 440	294
27100030	Aceites pesados.	11 353	78 719
84304100	Autopropulsadas.	10 310	2 549

21069030	Preparaciones compuestas sin alcohol, para la elaboración de bebidas.	9 967	961
87042100	De peso total con carga máxima, < o =a 5 ton. (Los demás, vehículos)	9 527	1 521
10019000	Los demás.(trigo y morcajo (Tranquillon)	8 966	55 515
	Total 10 principales productos	206 876	821 273
	Resto de productos	646 085	1 305 490
	TOTAL IMPORTACION NICARAGUA 1998	852 961	2 126 763
	1999		
27090000	Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos.	136 033	762 808
30049090	Otros (medicamentos)	30 307	1 660
27100030	Aceites pesados.	22 468	146 936
10063000	Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado.	19 299	44 766
87042100	De peso total con carga máxima, < o =a 5 ton. (Los demás, vehículos)	16 143	2 321
87033300	De cilindrada > a 2500 cm (Los demás vehículos, encendido X compresión)	11 417	976
31021000	Urea, incluso en disolución acuosa.	11 244	44 801
85174000	Los demás aparatos de telecomunicación por corriente portadora.	9 992	227
15122100	Aceite en bruto, incluso sin el gosipol.	9 706	13 471
21069030	Preparaciones compuestas sin alcohol, para la elaboración de bebidas.	9 545	838
	Total 10 principales productos	276 154	1 018 802
	Resto de productos	733 058	746 873
	TOTAL IMPORTACION NICARAGUA 1999	1 009 212	1 765 675
	2000		
30049090	Otros (medicamentos)	51 595	2 335
27090000	Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos.	42 996	277 039
27100030	Aceites pesados.	38 372	264 386
10063000	Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado.	28 017	54 391
87042100	De peso total con carga máxima <o =a 5 t (Vehículos	19 363	2 704

	p/transporte de mercancías)		
87033300	De cilindrada > a 2500 cm (Los demás vehículos, encendido X compresión)	13 629	1 168
10011000	Trigo duro.	13 300	49 828
10019000	Los demás.(trigo y morcajo (Tranquillon)	13 036	53 510
87032300	De cilindrada sup.a 1500 pero inferior o=a 3000 cm (Vehículos, encend.X chispa)	11 994	2 608
85174000	Los demás aparatos de telecomunicación por corriente portadora.	11 437	210
	Total 10 principales productos	243 738	708 179
	Resto de productos	832 416	672 082
	TOTAL IMPORTACION NICARAG 2000	1 076 154	1 380 261
	2001		
27090000	Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos.	117 245	657 197
30049090	Otros (medicamentos)	47 470	2 491
32159000	Las demás (Tintas de imprenta, tintas para escribir o dibujar...)	40 778	380
27100030	Aceites pesados.	40 160	162 779
87042100	De peso total con carga máxima <o =a 5 t (Vehículos p/transporte de mercancías)	34 505	4 927
10063000	Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado.	29 138	66 231
87033300	De cilindrada > a 2500 cm (Los demás vehículos, encendido X compresión)	26 644	2 357
32049000	Los demás (Materias colorantes orgánicas sintéticas...)	24 630	1 996
39093000	Las demás resinas amínicas.	21 354	545
31021000	Urea, incluso en disolución acuosa.	17 852	71 077
	Total 10 principales productos	399 776	969 979
	Resto de productos	1 069 976	958 603
	TOTAL IMPORTACION NICARAGUA 2001	1 469 753	1 928 583
	2002		
27090000	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	121 123	671 152
30049090	Otros: Medicamentos (excepto los productos de las partidas Nos. 30.02, 30.05)	49 591	2 286
87042100	Los demás vehículos Trans. Mercancías De peso total	43 176	5 791

	con carga máxima inferior o		
27100030	Aceites pesados.	35 232	165 487
87033300	Los demás vehículos Diesel o semi-Diesel De cilindrada superior a 2,500 cm ³	28 151	2 688
10011000	Trigo duro.	21 161	104 086
87032300	Los demás vehículos De cilindrada superior a 1,500 cm ³ pero inferior o igua	17 466	2 415
21069030	Preparaciones compuestas para la industria de bebidas, excepto las de la subpart	17 392	983
85016400	De potencia superior a 750 kVA Generadores de corriente alterna (alternadores):	17 303	1 072
87032200	Los demás vehículos De cilindrada superior a 1,000 cm ³ pero inferior o igua	15 948	2 442
	Total 10 principales productos	366 543	958 401
	Resto de productos	1 167 551	1 123 560
	TOTAL IMPORTACION NICARAGUA 2002	1 534 093	2 081 961
	2003		
27090000	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	84 751	745 517
30049090	Otros. los demás: medicamentos (excepto los productos de las partidas	74 930	2 803
85030000	Partes identificables como destinadas, exclusiva o ... (Motores)	57 222	5 380
87042100	De peso total c/carga máxima <= a 5 t Vehículos, los demás, compres.):	37 078	5 247
27100030	Aceites pesados	27 129	119 682
10011000	Trigo duro.	22 866	102 492
87033300	De cilindrada superior a 2,500 cm ³ (Los demás. Vehículos, p/compres.)	21 268	1 936
87032300	De cilindrada sup.a 1,500 pero >= a 3,000 (Vehículos, encend. p/chispa	19 671	3 056
10061090	Otros. arroz con cáscara (arroz "paddy"): arroz.	18 244	58 493
15119090	Otros. los demás: aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado,	16 387	19 499
	Total 10 principales productos	379 547	1 064 106
	Resto de productos	1 343 521	1 259 075

	TOTAL IMPORTACION NICARAGUA 2003	1 723 068	2 323 181

Fuente: SIECA, Dirección General de Informática (CEI)

Anexo No. 7

Nivel de Exportaciones del año 2000-2002.

NICARAGUA: EXPORTACION DE LOS 10 PRINCIPALES PRODUCTOS, 2000-2002				
Ordenados descendientemente por valor.				
CODIGO	DESCRIPCION	Miles \$CA.	T.M.	% respecto al Total Exp.
SAC	2000			
09011130	Café oro.	163 234	62 871	29.5
17011100	Azúcar de caña	39 618	145 866	7.2
71081200	Las demás formas en bruto: Oro para uso no monetario	32 162	99	5.8
03061311	Camarones: Cultivados	23 079	6 328	4.2
08030011	Bananas frescas.	21 158	106 954	3.8
12022090	Otros: Cacahuates sin cáscara, incluso quebrantados	18 565	25 198	3.4
02023000	Deshuesada. Carne de animales de la especie bovina, congelada.	17 815	9 542	3.2
02013000	Deshuesada. Carne de animales de especie bovina, fresca o refrigerada.	17 586	8 273	3.2
24021000	Cigarros (puros) (incluso despuntados) y cigarrillos (puritos), que ...	14 753	2 740	2.7
03061319	Los demás : Camarones	14 298	5 322	2.6
	Total 10 principales productos	362 268	373 194	65.5
	Resto de productos	190 556	274 410	34.5
	TOTAL EXPORTACION NICARAGUA 2000	552 824	647 603	100.0
SAC	2001			
09011130	Café oro.	134 193	57 576	26.4
71081200	Las demás formas en bruto (Oro, para uso no monetario)	30 162	468	5.9
03061319	Los demás camarones: camarones, langostinos y demás decápodos	23 947	3 279	4.7
02013000	Deshuesada (Carne de animales especie bovina, fresca o ...)	20 997	8 037	4.1
03061311	Cultivados (Crustáceos)	20 505	3 094	4.0

17019900	Los demás. azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente	20 262	88 748	4.0
12022090	Otros. sin cáscara, incluso quebrantados: cacahuates (cacahuates,	18 610	42 792	3.7
03061113	Colas (Camarones, langostinos...)	16 211	791	3.2
01029000	Los demás. animales vivos de la especie bovina.	15 635	19 053	3.1
02023000	Deshuesada (Carne de animales especie bovina, congelada)	14 109	8 116	2.8
	Total 10 principales productos	314 633	231 954	61.8
	Resto de Productos	194 515	377 016	38.2
	TOTAL EXPORTACION NICARAGUA 2001	509 148	608 970	100.0
SAC	2002			
09011130	Café oro	170 556	82 282	27.1
03061113	Colas, sin pelar (Langostas)	61 973	2 464	9.8
03061311	Cultivados (Camarones)	29 787	3 440	4.7
12022090	Otros. sin cáscara, incluso quebrantados: cacahuates ...	28 541	44 706	4.5
17019900	Los demás. azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente	26 438	138 160	4.2
03061319	Los demás camarones: camarones, langostinos y demás...	25 360	3 370	4.0
02013000	Deshuesada (Carne animales, especie bovina, fresca o refrigerada)	25 343	8 114	4.0
01029000	Los demás. animales vivos de la especie bovina	24 168	25 201	3.8
71081200	Las demás formas en bruto, para uso no monetario (Oro en bruto)	22 742	4	3.6
02023000	Deshuesada (Carne animales, especie bovina, congelada)	20 961	11 318	3.3
	Total 10 principales productos	435 868	319 060	69.3
	Resto de productos	193 483	371 833	30.7
	TOTAL EXPORTACION NICARAGUA 2002	629 351	690 893	100.0
FUENTE: SIECA, Dirección General de Informática.				

Fuente: SIECA, Dirección General de Informática.

Anexo NO. 8

Nicaragua el peor país para invertir

Nicaragua entre los 25 peores países para invertir

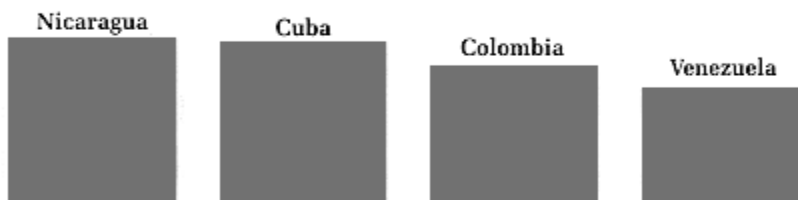
La firma *PRS Group*, que formula y brinda los *Political Risk Service*, ha colocado a Nicaragua entre los 25 países peores del mundo, donde no es recomendable hacer inversiones a corto plazo (próximos 18 meses) ni a largo plazo (próximos 5 años). Incluso,

nuestro país está por debajo de Cuba, donde oficialmente hay un régimen socialista.

En cambio, el vecino país de El Salvador está ubicado entre los 25 mejores del mundo, donde se puede invertir.

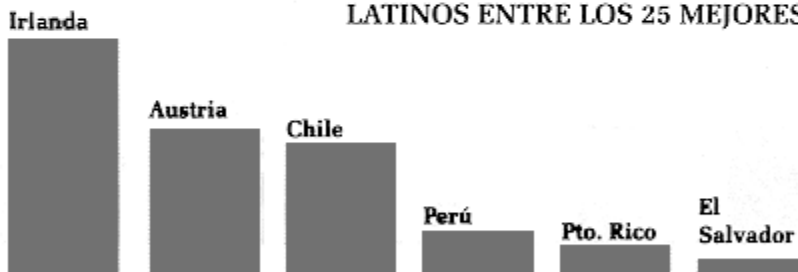
LATINOS ENTRE LOS 25 PEORES

País	18 meses	5 años
Nicaragua	B+	C
Cuba	C-	C+
Colombia	B	C+
Venezuela	B-	B-



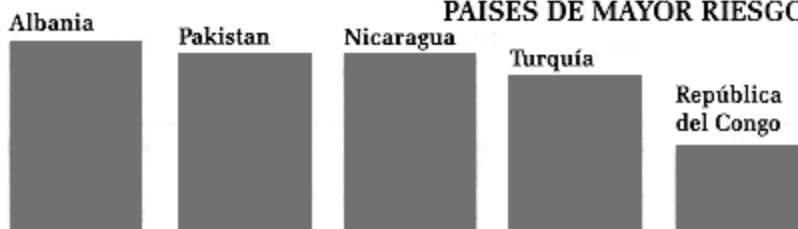
País	18 meses	5 años
Irlanda	A+	A+
Austria	A	A+
Chile	A	A+
Perú	A-	A
Pto. Rico	A-	A
El Salvador	A-	A-

LATINOS ENTRE LOS 25 MEJORES



NICARAGUA ENTRE LOS PAISES DE MAYOR RIESGO

No.	País	Puntaje
115	Albania	53.5
116	Pakistan	53.3
116	Nicaragua	53.3
118	Turquía	53.0
131	R. del Congo	29.3



Fuente: Informe de riesgos PRS a septiembre de 1998.

Fuente: Informe de riesgos de ProNicaragua.

Anexo No. 9



Note: These are fully-loaded, market wages in the Maquila Industry; legal minimum wage may be lower in many cases

Fuente: MIFIC

Anexo No. 10

Una opción para Nicaragua: Energía Eólica en Estelí



Fuente: La Prensa, Edición No. 56 del 29 de Agosto al 04 de Septiembre de 2005.

Anexo No. 11

Comportamiento del Sector Lácteo en Nicaragua.

Tabla I: Evolución de las exportaciones lácteas y participación en el total De exportaciones (millones de US \$)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Crecim. PIB (en %)	-	4.3%	4.8%	5.1%	4.1%	7.4%
Crecim. PIB Manuf. (en %)	-	2.0%	1.4%	3.0%	2.1%	2.4%
Crecim. VBP lácteos¹		-13.6%	1.4%	-13.7%	101.4%	3.8%
Crecim. VA lácteos²	-	-28.5%	31.9%	-19.0%	292.3%	4.9%
VA lácteos/PIB (en %)	0.5%	0.3%	0.4%	0.3%	1.2%	1.2%
VA lácteos/PIB Manuf. (en %)	2.9%	2.0%	2.6%	2.1%	8.1%	8.2%

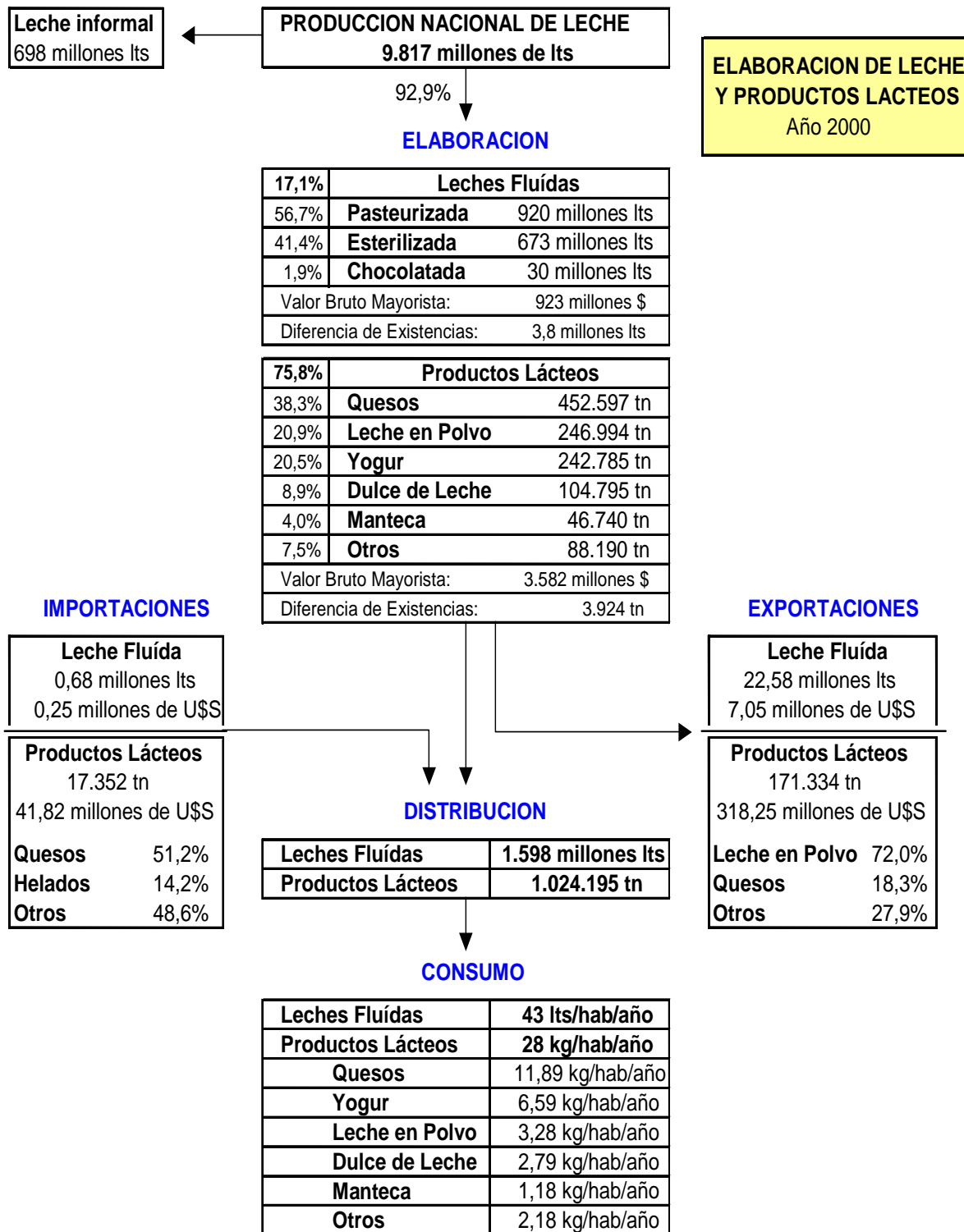
Fuente: BCN

Tabla II: Precios al productor, al consumidor y márgenes en distintos países de Centroamérica. (US \$ por litro de leche)

	Guatemala	Honduras	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Precio por Litro a la Producción	0.32	0.33	0.36	0.30	0.25	0.32
Precio por litro al Consumidor	0.74	0.56	0.98	0.50	0.56	0.70
Márgen	0.42	0.23	0.62	0.20	0.31	0.38

Fuente: PARMALAT

Gráfico III: Esquema del mercado de productos lácteos de Nicaragua



Fuente: BCN

Anexo No.12

Comportamiento del Sector de Bebidas en Nicaragua.

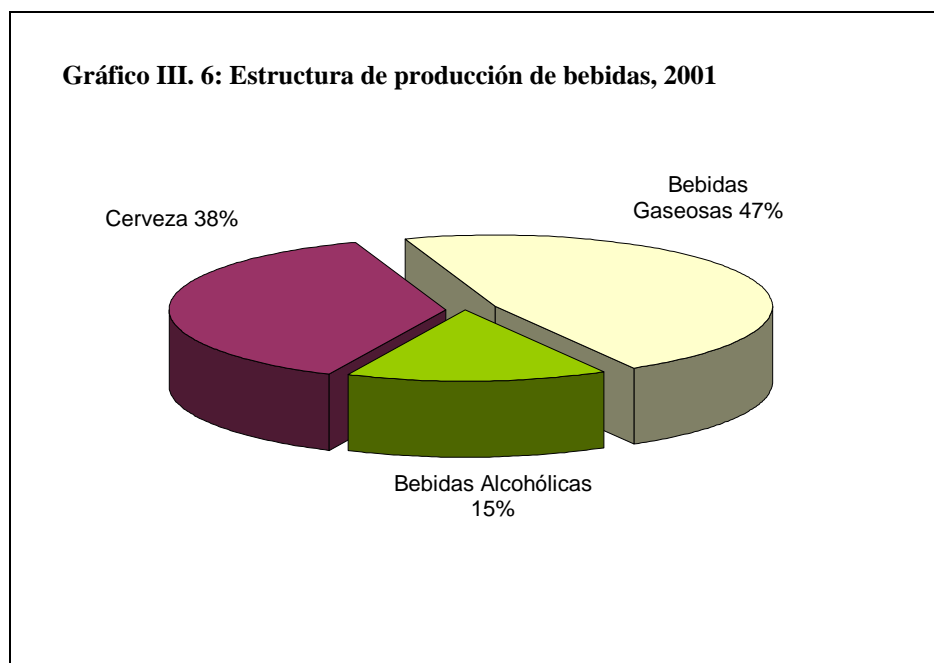
Tabla III. 14: Producción y crecimiento del Sector de Bebidas (1996-2001)

	1996	1997	1998	1999	2000 p	2001 e
Crecim. PIB	4.8%	5.1%	4.1%	7.4%	5.9%	3.2%
Crecim. PIB Manuf.	1.4%	3.0%	2.1%	2.4%	2.8%	2.6%
Crecim. VBP Bebidas	-2.2%	15.9%	8.3%	7.5%	-3.6%	7.5%
Crecim. VA Bebidas	-9.6%	64.0%	-0.2%	16.4%	-3.6%	7.5%
VA Bebidas/PIB	2.0%	3.1%	2.9%	3.2%	4.8%	5.0%
VA Bebidas/PIB Manuf.	12.1%	19.3%	18.9%	21.5%	25.2%	26.4

p: provisional

e: estimado

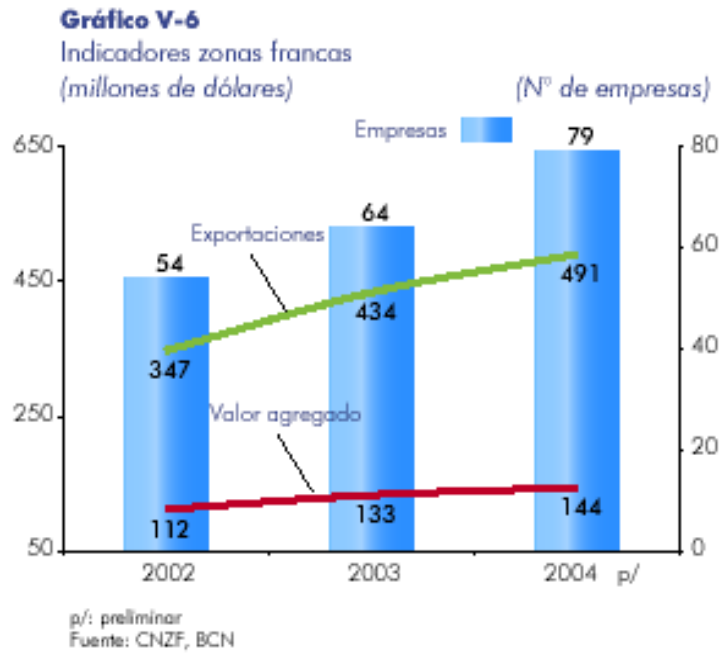
Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCN



Fuente: Banco Central de Nicaragua. Actualmente solo están disponibles valores desagregados para la producción hasta el año 2001.

Anexo No. 13

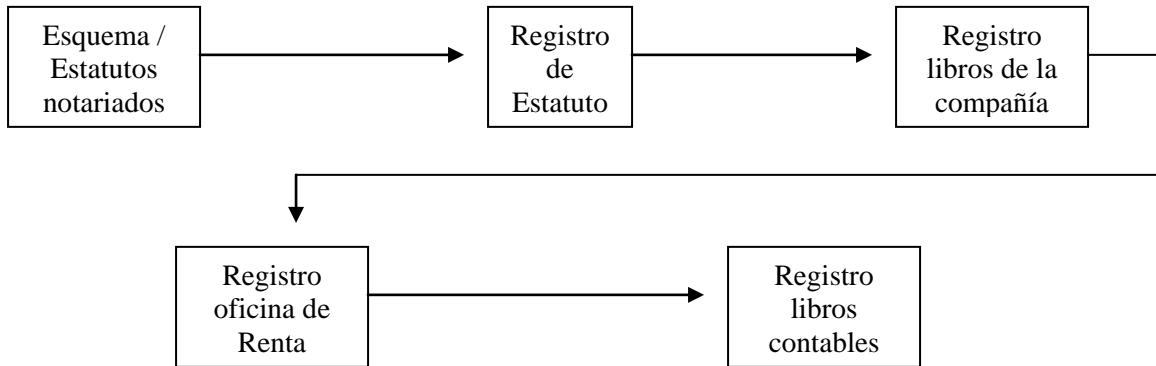
Comportamiento de las Zonas Francas en Nicaragua



Fuente: BCN

Anexo No. 14

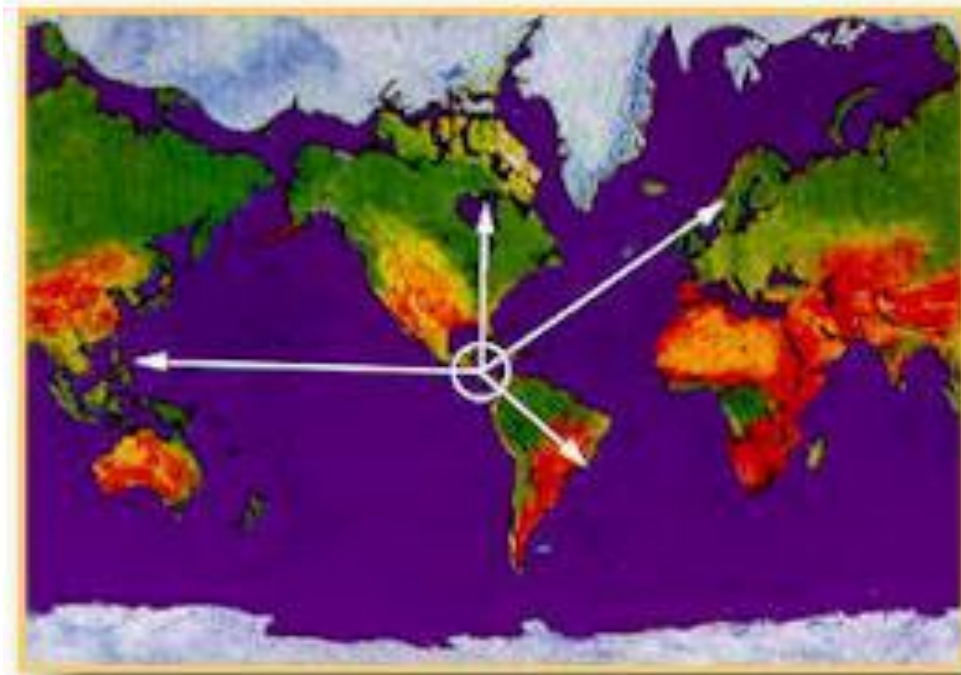
Proceso de Registro de Compañías Extranjeras.



Fuente: Barreras Administrativa – ProNicaragua.

Anexo No. 15

Nicaragua en el corazón de Centroamérica



Fuente: La Prensa, Edición No. 45 del 12 de Octubre al 04 de Noviembre de 2005.